



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
16 DE JUNIO DE 2016

14ª Reunión — 14ª Sesión Ordinaria — 1º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León** y del señor concejal **Carlos Cardozo**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores concejales presentes

Boasso, Jorge

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

López, Norma

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa Martín

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Señores concejales ausentes

Chale, Sebastián

Monteverde, Juan

Nin, Carola

SUMARIO

- 1.— INICIO
- 2.— IZAMIENTO DE LA BANDERA
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 5.— APROBACIÓN VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN SERVICIO DE URGENCIAS
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, REALIZACIÓN EVENTO “III FESTIVAL DE COLECTIVIDADES AL CONCEJO”
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS PARA TRANSPORTE ESCOLAR
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO
- 14.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
- 15.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN BICI-ESTACIONAMIENTO CREATIVO
- 16.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN CEREMONIA POR 120º ANIVERSARIO FALLECIMIENTO L.N.ALEM
- 17.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, DISPOSICIÓN ILUMINACIÓN DE AMARILLO PALACIO VASALLO, SEMANA DEL DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA HEPATITIS
- 18.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL MONTEVERDE PERÍODO QUE INDICA
- 19.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
- 20.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN REPRESENTANTE EN EL JURADO DE ENCUENTRO DE ASADORES A LA ESTACA
- 21.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, REALIZACIÓN ACTIVIDAD “COLECTIVIDADES AL CONCEJO 2016”
- 22.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, RENUNCIA AGENTE QUE INDICA, BENEFICIO DE JUBILACIÓN ORDINARIA
- 23.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN JORNADAS SOBRE TRASTORNOS ALIMENTARIOS
- 24.— SE SANCIONA ORDENANZA, IMPLEMENTACIÓN ‘ETIQUETAS CON DOBLE REGISTRO’ EN PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN MAPA INFORMÁTICO SOBRE VÍAS ALTERNATIVAS DE ACCESO A EFECTORES PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)



- 26.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INCORPORACIÓN ESPACIOS DE CUIDADO NOCTURNOS, LÚDICOS Y APRENDIZAJE PARA HIJOS DE ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL DE CONCESIONES A COMISIÓN DE GOBIERNO (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 40.494 (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— SE SANCIONA DECLARACIÓN Y RESOLUCIÓN, HOMENAJE AL DOCTOR JUAN B. JUSTO EN EL 151º ANIVERSARIO DE SU NATALICIO (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 8.837 (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN EN LOCAL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CASINO ROSARIO S.A. (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 8.852 (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9.119 (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 8.338 (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9.418 (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 9.223 (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9.162 (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS DECLARADOS DE INTERÉS MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 40.570/13 (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA CLUBES BARRIALES (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 38.065 (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 43.937 (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA 2016-2030 DEL AEROPUERTO “ISLAS MALVINAS” (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROGRAMA RADIAL “EL RINCÓN DE ETY” (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXXIV CONGRESO ARGENTINO DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS RADÍOLOGOS (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADAS SOLIDARIAS “DE TODOS LADOS, TODOS LOS BARRIOS” (ORDEN DEL DÍA)



- 48.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “XIX JORNADAS MODELO NACIONES UNIDAS” (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— SE SANCIONA DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, INTEGRANTES DE COM.IT.ES. (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE HOSPITAL CARRASCO (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INSTALACIÓN BEBEDEROS EN PARQUE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN FUMIGACIONES, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESINFECCIÓN, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANÁLISIS DE AGUA POTABLE DE CAMIONES CUBAS (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CENTRO DE SALUD QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ENVÍO TRABAJADORA SOCIAL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ENVÍO ASISTENTE SOCIAL, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— SE SANCIONA ORDENANZA, INSTITUCIÓN “30 DE OCTUBRE” ESPACIO PÚBLICO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN SUBDIVISIÓN INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CIRCULAR INTERNA 3/2015, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN DICTÁMENES DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE DENUNCIAS EJECUCIÓN DE OBRAS PARTICULARES (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INTERVENCIÓN DE SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PAR ASISTENCIA HABITACIONAL A FAMILIAS DE CORTADA MANGRULLO (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— SE SANCIONA DECRETO, CONVENIO A SUSCRIBIR CON VECINOS BARRIO QUE INDICA PARA USO DE PASILLOS PEATONALES (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN ESTADO EDIFICIO, ESCUELA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN Y



PROYECTOS PARA PREDIOS E INMUEBLES
PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)

- 73.— SE SANCIONA DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN TERRENO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROPUESTA PARA UNIDAD DE GESTIÓN 7(ORDEN DEL DÍA)
- 75.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE EXPEDIENTES POR INFRACCIÓN ART. 603 CÓDIGO DE FALTAS (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE MURO EXISTENTE LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOLES SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL EN LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN ÁRBOL SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE EQUINOS RECIBIDOS POR PROGRAMA ANDANDO (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO ÁRBOL QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INSTALACIÓN MÓDULOS PARA CONSULTAS (ORDEN DEL DÍA)

- 85.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD SUSCRIPCIÓN CONVENIO CON SADOP PARA PADRINAZGO ESPACIO VERDE, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— SE SANCIONA ORDENANZA, INSTITUCIÓN “8 DE MAYO, DÍA MUNICIPAL DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL” (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A DEFENSOR GENERAL DE LA PROVINCIA A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— SE SANCIONA ORDENANZA, ADHESIÓN AL “DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ” A CONMEMORARSE TODOS LOS 15 DE JUNIO (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SRA. CONCEJALA NIN SESIÓN 16/06/2016
- 91.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SR. CONCEJAL CHALE SESIÓN 16/06/2016
- 92.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, ADHESIÓN AL “DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA CONTRA EL ABUSO Y EL MALTRATO EN LA VEJEZ” (SOBRE TABLAS)
- 93.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CERTIFICADO SOBRE “ASPECTOS HIGROTÉRMICOS...”-ORDENANZA 8757, FACTIBILIDAD PROYECTO INMUEBLE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 94.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, VISITANTE DISTINGUIDA, ORQUESTA VANGUARDIA IKEDA (SOBRE TABLAS)



- 95.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN DE OBRAS SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 96.— SE SANCIONA ORDENANZA, INSTITUCIÓN CONCURSO DE CORTOMETRAJES “CORTE CON LA BASURA” (SOBRE TABLAS)
- 97.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONGRESO DE “ACTIVISMO URBANO-ARQUITECTÓNICO” (SOBRE TABLAS)
- 98.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 99.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN ANTE LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS REGRESIVAS (SOBRE TABLAS)
- 100.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA POLICIAL Y PATRULLAJE Y POLICÍAS CAMINANTES, JURISDICCIÓN 13ª (SOBRE TABLAS)
- 101.— SE SANCIONA DECRETO, GRATUIDAD DEL TUP EL 20 DE JUNIO (SOBRE TABLAS)
- 102.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE
- 103.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO NORMATIVA SOBRE PROHIBICIÓN DE EXPOSICIÓN DE ANIMALES EN DESFILE POR DÍA DE LA BANDERA (SOBRE TABLAS)
- 104.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN COLOCACIÓN MESA A ORGANIZADORES DE POSTGRADO DE AYURVEDA, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 105.— SE SANCIONA DECLARACIÓN ADHESIÓN A CONMEMORACIÓN “DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA NACIONES UNIDAS (SOBRE TABLAS)
- 106.— SE SANCIONA MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN DE REPRESIÓN POLICIAL EL 14/06/2016, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 107.— SE SANCIONA DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE RECHAZO A DICHS DEL MINISTRO DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE CHUBUT (SOBRE TABLAS)
- 108.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL “3º CONGRESO GANADERO ROSARIO 2016” (SOBRE TABLAS)
- 109.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1º ENCUENTRO “CLÍNICA DE NATACIÓN ADAPTADA” (SOBRE TABLAS)
- 110.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 5º ENCUENTRO DE CAMIONES ROSARINOS (SOBRE TABLAS)
- 111.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, SOLICITUD PROVISIÓN ELEMENTOS PARA LA ACTIVIDAD DE CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO Y 77º ANIVERSARIO DEL MUSO “DR. JULIO MARC” (SOBRE TABLAS)
- 112.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO, PARA “PERCHERO SOLIDARIO”(SOBRE TABLAS)
- 113.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN PARA PINTAR CON COLORES DE BANDERA DE LA DIVERSIDAD, LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 114.— SE SANCIONA ORDENANZA, DESIGNACIÓN “PASEO DE LA MUJER”, ESPACIO VERDE QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 115.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ENTREGA DE ESCRITURA A BENEFICIARIOS DE FO.NA.VI. QUE INDICA (SOBRE TABLAS)



- 116.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN
USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE
TABLAS)
- 117.— SE SANCIONA DECLARACIÓN,
CELEBRACIÓN DEL 98º ANIVERSARIO DE
LA REFORMA UNIVERSITARIA (SOBRE
TABLAS)
- 118.— SE SANCIONA DECRETO, REALIZACIÓN
INTERVENCIÓN SENDA PEATONAL
LUGAR QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 119.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN
OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE
TABLAS)

- 120.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN CAMPAÑA DE
VACUNACIÓN CONTRA VIRUS
INFLUENZA AH1N1 (SOBRE TABLAS)
- 121.— MANIFESTACIONES
- 122.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, SOLICITUD
REALIZACIÓN CAMPAÑA DE
VACUNACIÓN CONTRA VIRUS
INFLUENZA AH1N1, CONTINUACIÓN
TRATAMIENTO (SOBRE TABLAS)
- 123.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal de Rosario, a las 16 y 34 del jueves 16 de junio de 2016.*

1.— Apertura

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se invitará a los señores concejales para que procedan al izamiento de la bandera.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita al señor concejal Martín Rosúa y al señor concejal Aldo Poy.

—*Se iza la bandera nacional (aplausos)*

3.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Se pone en consideración la nómina de asuntos entrados. Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Gracias presidenta; propongo que se de por leída.

Sra. Presidenta (León).— Se pone en consideración la propuesta del concejal Ghirardi.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

4.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria para el día de la fecha.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

5.— Aprobación de versión taquigráfica

Sra. Presidenta (León).— Se pone en consideración la versión taquigráfica correspondiente al día 26 de mayo de 2016.

—*La votación resulta afirmativa*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

6.— Autorización servicio de Urgencias

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 229.111-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Realización evento “III Festival de Colectividades al Concejo”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.116-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.119-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización entrega de subsidios para transporte escolar

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.120-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

10.— Autorización colaboración institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.122-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.112-O-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad. Se toma conocimiento, se envía al archivo, y se manda por *e-mail* a todos los concejales y concejalas.

12.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 227.632-C-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Autorización uso del recinto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 228.443-C-2016

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 228.735-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

15.— Realización bici estacionamiento creativo

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 228.889-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

16.— Realización ceremonia por 120° aniversario fallecimiento L. N. Alem

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 228.931-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

17.— Disposición iluminación de amarillo Palacio Vasallo, semana del Día Mundial de Lucha contra la Hepatitis

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 228.937-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

18.— Autorización ausencia Sr. Concejal Monteverde, período que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 228.966-B-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

19.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 228.988-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

20.— Designación representante en el jurado de Encuentro de asadores a la estaca

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.021-D-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

21.— Realización actividad “Colectividades al Concejo 2016”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.022-R-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

22.— Renuncia agente que indica por beneficio de jubilación ordinaria

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.025-M-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

23.— Realización jornadas sobre trastornos alimentarios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.028-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

24.— Implementación “Etiquetas con doble registro” en productos de la canasta básica de alimentos

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 12.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 222.422-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

25. — Solicitud realización mapa informativo sobre vías alternativas de acceso a efectores públicos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 225.735-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

26. — Solicitud gestión incorporación espacios de cuidado nocturnos, lúdicos y aprendizaje para hijos de alumnos de escuelas públicas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 226.866-P-2016

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

27. — Convocatoria a la Dirección de Gestión y Control de Concesiones a comisión de

Gobierno

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 228.350-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

28. — Solicitud cumplimiento Decreto n° 40.494

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 228.628-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29. — Homenaje al doctor Juan B. Justo en el 151° aniversario de su natalicio

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 228.633-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad. Se vota la resolución.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

30. — Solicitud cumplimiento Ordenanza n° 8.837

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 228.650-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

31. — Solicitud inspección local que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 228.665-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

32. — Solicitud informe sobre Casino Rosario S.A.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 228.682-P-2016

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Gracias presidenta. Como recién se lo informé al presidente de la bancada oficialista, voy a proponer una modificación porque en el inciso “a” estoy aseverando que el monto de multa atento a informaciones periodísticas, y entonces lo más correcto y responsable es decir “razones por las cuales Casino Rosario S.A. habría abonado al Gobierno de la Provincia”; es decir, la modificación es en vez de “abonó”, “habría abonado”, y al final de ese mismo inciso “en su defecto, montos abonados y cómo se calcularon los mismos”. Ese es el agregado al pedido de informe sobre la multa aplicada a Casino Rosario S.A. por la demora en las obras oportunamente autorizadas.

Sra. Presidenta (León).— ¿Usted puede alcanzar por favor la modificación?

—*Así se hace.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con las modificaciones del inciso a) del artículo 1º propuestas por el concejal Boasso.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

33. — Solicitud cumplimiento Ordenanza 8.852

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 10, expediente 228.718-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada el decreto por unanimidad.

34. — Solicitud cumplimiento Ordenanza 9.119

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 11, expediente 228.726-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

35. — Solicitud cumplimiento Ordenanza 8.338

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto nº 12, expediente 228.736-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

36.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 9.418/15

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 13, expediente 228.738-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Señora presidenta, en realidad este cumplimento lo está pidiendo la concejala Magnani, pero dado que también en el día de hoy se va a estar aprobando en este Concejo como sobre tablas, una declaración respecto al día mundial de toma de conciencia contra el abuso y el maltrato en la vejez, en este decreto nosotros estamos pidiendo que se cumpla con el teléfono blanco. Esta ordenanza fue una creación del doctor Cavallero cuando era concejal y tiene que ver justamente con tener una línea que auxilie a las personas de tercera edad en caso de necesitarlo.

Creo que hoy por hoy, más que nada teniendo en cuenta también la declaración que este Concejo va a votar en breve, es de vital importancia que se pueda generar este espacio para las personas de la tercera edad, es un sector vulnerable que no tiene, quizás, recursos o no tiene otro lugar donde recurrir sobre todo aquellas personas que viven solas, están solas y no tienen los medios para que alguien los pueda cuidar o pueda asistirlos.

Pedimos por favor al Ejecutivo que ponga en consideración, que se cumpla este teléfono blanco que ya en su momento fue prometido que se iba a anexar incluso a las líneas que hay de atención las 24 horas. Nada más, señora presidenta. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

37. — Solicitud informe sobre Ordenanza 9.223

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 228.764-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38. — Solicitud cumplimiento Ordenanza 9.162

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 228.769-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39. — Solicitud publicación en página Web Secretaría de Cultura y Educación, actividades y acontecimientos declarados de interés municipal

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 228.771-P-2016, que consta de una resolución y un decreto.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Se vota la resolución.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad. Se vota el decreto.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

40. — Solicitud cumplimiento Decreto 40.570/13

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 228.779-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálee el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

41. — Solicitud implementación programa de asesoramiento integral para clubes barriales

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 228.786-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42.— Solicitud cumplimiento Decreto 38.065

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 228.810-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Señora presidenta, muchas gracias. A solicitud de la Asociación Civil “Manos a la obra” es que presentamos este proyecto de decreto que hoy se concreta efectivamente en un decreto, donde pedimos el cumplimiento de una normativa que en su momento sancionó este Concejo Municipal en donde le pedíamos al Departamento Ejecutivo que en las obras en construcción se lleven adelante campañas vinculadas a la seguridad de los obreros de la construcción, a la seguridad de los trabajadores.

Manos a la Obra es una ONG que ha trabajado incansablemente por este tema, por la preocupación que en todos nosotros genera el tema de la inseguridad en las obras en construcción y es por eso que quiero agradecer a los concejales la buena voluntad por aprobar este decreto que, repito, es una solicitud expresa de una ONG reconocida de la ciudad.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Simplemente aportar respecto de este tema, que de algún modo estamos hablando más que de un incumplimiento, de retomar una tarea que a lo largo de 2009, 2010, 2011 e incluso 2012 se realizó, de tareas de concientización en las propias obras, siendo en su momento secretario de Gobierno y estando a cargo del área Obras Particulares, el arquitecto González, participamos de muchas de estas actividades pero comparto el espíritu que esta tarea tiene que retomarse.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el

despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43.— Solicitud cumplimiento Decreto 43.937

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 228.826-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Señora presidenta, simplemente para hacer una aclaración acerca de este expediente, tiene que ver con que en el año 2013 fue designado Martín Appiolaza como especialista en seguridad de la ciudad de Rosario, del municipio; y a través de sus redes sociales y a través de portales web manifestó que no trabajaba más para la Municipalidad de Rosario, con el cual el informe tiene que ver con eso. Nadie está descreyendo de las aptitudes de este profesional, simplemente estamos consultando acerca de la finalización del contrato y en qué consiste su contrato. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Más allá de la contestación formal que seguramente se le hará desde el área de Gobierno o del área de Personal al concejal Chumpitaz, como es un tema que estuvimos charlando en la comisión, efectivamente, Appiolaza ha estado trabajando desde el 2013 pero tuvo baja en su contrato el 9 de diciembre de 2015 o sea que ya no se desempeña como asesor del municipio.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Sí, gentilmente por su intermedio le podrá preguntar al presidente de la bancada si ¿no trabaja más porque fracasó rotundamente Appiolaza en Rosario?

Sra. Presidenta (León).— Concejal no está en debate. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Le respondo al concejal Boasso que el licenciado Appiolaza es un profesional del área de Seguridad Pública y Convivencia, especializado, muy reconocido, muy respetado internacionalmente y que evidentemente cumplió los objetivos para los cuales había sido contratado.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44. — Solicitud informe sobre Plan Integral de Infraestructura 2016-2030 del Aeropuerto “Islas Malvinas”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 228.830-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45. — Interés Municipal, programa radial “El rincón de Ety”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 227.647-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

46.—Interés Municipal XXXIV Congreso Argentino Licenciados y Técnicos Radiólogos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 228.201-A-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

47.—Interés Municipal, Jornadas Solidarias “De todos lados, todos los barrios”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 228.427-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora Presidenta, simplemente para compartir este chiquito, que cuando nos acercan la idea de poder declarar de interés a estas actividades, nos involucramos en las mismas, fuimos a conocer, a compartir una de estas jornadas solidarias, que las llaman o tienen como nombre “de todos lados, todos los barrios” dentro del club Newell’s Old Boys de la ciudad. Y nos pareció interesante que no sólo estuvieran destinadas a los más chicos, brindándoles la posibilidad de -llegarse así- desde los distintos barrios, cada vez que se realiza, previo a un partido este tipo de jornada, sino también que se los invitara a los más chicos, a las niñas, a los niños, a vivir el fútbol desde este lugar tan sano que es sin violencia justamente desde lo lúdico, justamente compartiendo, aprendiendo a compartir y no poniendo el eje tampoco en la competencia.

Así que acompañamos la propuesta de estas compañeras y compañeros que desde hace ya varios años llevan adelante estas jornadas y celebramos que en la comisión se haya acompañado este proyecto y llegue hoy aquí para ser compartido y declarado de interés. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora Presidenta, pedí la palabra para manifestar que voy a acompañar esta iniciativa, este pedido del club. Conocemos, ampliamente, el trabajo que se hace desde el Club Atlético Newell’s Old Boys, en la materia, con muchísimas instituciones barriales que participan activamente, que domingo a domingo participan no sólo del espectáculo deportivo, sino también que pueden visitar las instalaciones del club, conocer a los jugadores y donde se desarrolla toda una actividad social, que es para celebrar y para reconocer. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.— Señora Presidenta, el motivo de mi manifestación es para felicitar, antes que nada a la señora concejala Lepratti por celebrar estas jornadas. Las he vivido de cerca, las he visto y es lo que describió el señor concejal Toniolli, chicos de los barrios que los pasan a buscar, que se los contiene, que se los lleva al club, a quienes les muestran el fútbol por dentro, a quienes les muestran el otro costado no violento.

Y creo que esto es una forma importante de demostrar que los clubes de la ciudad cumplen una función social mucho más allá de la función deportiva. Así que, felicitaciones a la gente que

hace esto; felicitaciones –también- a la señora concejala Lepratti que impulsó esta iniciativa para el fútbol. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora Presidenta, también para acompañar esta valiosa iniciativa, para reconocer la tarea que se hace, para reconocer todo lo que sea el trabajo con los niños y con los jóvenes, en estos momentos en que los clubes son tan necesarios. Y además lo hago con el afecto, en una semana especial, porque el domingo es el día del Padre y estas cosas me gusta mucho verlas en los chicos. Gracias, señora presidenta. (*Aplausos*)

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

48. —Interés Municipal, “ XIX Jornadas Modelo Naciones Unidas”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 228.567-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

49. —Diploma de Honor, integrantes de COM.IT.ES.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 228.708-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50. —Solicitud informe sobre Hospital Carrasco

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 228.495-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

51. —Solicitud estudio sobre instalación bebederos en parque que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 228.530-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52. —Solicitud realización fumigaciones, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 228.539-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

53. —Solicitud desratización, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 228.549-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54. —Solicitud desratización, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 228.551-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

55. —Solicitud desinfección, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 228.556-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56. —Solicitud gestión análisis agua potable de camiones cubas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 228581-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57. —Solicitud desratización y desinfección, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 228.583-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58. —Solicitud desratización, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 228.594-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59. —Solicitud desratización, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 228.625-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

60. —Solicitud informe sobre Centro de Salud que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 228.661-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

61. —Solicitud envío trabajadora social, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 228.662-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62. —Solicitud envío asistente social, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 228.722-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63. —Solicitud tareas de desratización, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 228.733-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

64.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 169.249-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

65.— Institución “30 de Octubre” espacio público que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 212.380-P-2014.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

66.— Autorización subdivisión inmueble que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 227.097-A-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67.— Solicitud informe sobre Circular Interna 3/2015, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 227.908-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, este pedido de informes está referido a distintas circulares internas y resoluciones del Departamento Ejecutivo, que —como bien venimos planteando hace un tiempo— entendemos que las circulares internas deberían limitarse a la interpretación de la normativa, es decir, para bajarle la línea a las áreas operativas del municipio respecto de cómo aplicar una determinada normativa, entendemos que no deberían legislar, que para eso no están las circulares internas.

Y en este caso en particular, porque tengo que hacer un poco de historia para explicar, en noviembre de 2008, firmada por el entonces secretario de Obras Particulares, el director de Obras Particulares, González, surge la Circular Interna N° 2 referida a las ampliaciones sin final y

conforme a obra. Y allí lo que se establece en esa Circular Interna es que se le van a aplicar las normativas vigentes al momento de la solicitud del Permiso de Edificación, siempre que ese Permiso de Edificación no tenga más de 5 años de antigüedad y aquellos casos que no entren dentro de este supuesto, debían ser enviados a Planeamiento para que Planeamiento se expida sobre la factibilidad de su aceptación.

Posteriormente se dan dos decretos de la intendencia el 1720 del 2009 donde se deja suspendida la que era la norma entonces general, que era el decreto, el que se utiliza actualmente, el decreto 1453 del 2008 en su artículo 5º donde hablaba justamente de cuándo se declaraba la caducidad de un Permiso de Edificación y se establecía un presupuesto de caducidad cuando no hubiera habido un avance de obra en los primeros 6 meses de otorgado el Permiso de Edificación. Lo que hacen esos decretos de la intendencia de Lifschitz es suspender, uno por dos años y otro por un año, justamente ese artículo de ese decreto en particular para que siga rigiendo esa Circular Interna. Y después aparece una Circular Interna N° 3 que deja sin efecto esa circular de la que acabo de hablar y que plantea que en caso de que no se encuadre el caso en la normativa vigente, se va a enviar ese caso a los directores del Área que lo van a elevar a la secretaría de Planeamiento para que se expida sobre su factibilidad.

¿Qué sucede, señora presidenta? Primero no nos queda claro cuál es el sentido de la oportunidad de estas Circulares, qué es lo que motivó a funcionarios de bajo rango a establecer estas Circulares en particular. Somos conscientes que hubo un cambio de normativa en el área central, puntualmente en el año 2008 y que siempre se dan conflictos en la aplicación de la normativa cuando se ha modificado la norma. Ahora, nos parece que una circular interna avance hacia establecer la validez o no de Permisos de Edificación y establecer plazos y a su vez si el caso no encuadra derivarlo a Planeamiento para que allí las áreas técnicas definan sobre la validez o caducidad de un Permiso de Edificación, nos parece que deja lugar a la arbitrariedad, deja lugar a la discrecionalidad, nosotros ya lo hemos dicho, creo que hasta por una cuestión de cuidado de los propios funcionarios nos parece saludable para la administración no dejar abierto este tipo de posibilidades porque cuando uno en la práctica, para que se entienda, qué impacto tiene declarar la validez o no de un Permiso de Edificación que fue otorgado con vieja normativa y que una ampliación conforme a obra se hace con la nueva normativa, que si yo le doy validez con la normativa del Permiso de Edificación original, le voy a permitir construir, en criollo, más pisos, más metros cuadrados, porque así se establecía en la vieja normativa. Y si le aplico la nueva normativa o le declaro la caducidad a ese Permiso otorgado con la vieja normativa, claramente la ecuación económica a ese constructor va a ser muy distinta.

Este pedido de informes en particular tiene que ver con distintos casos que estuvimos estudiando, muchos de ellos se aprobaron la semana pasada y esperaremos la respuesta del Ejecutivo, pero tiene que ver con esto, con que algunos Permisos de Edificación fueron declarados caducos y otros que estarían en similar circunstancia se lo ha dejado vigente. Y esto para nosotros, insistimos señora presidenta, es preocupante porque puede abrir la puerta a distintos juicios contra el municipio que, como digo siempre, si a esos juicios alguien los gana, no los terminan pagando de sus bolsillos los funcionarios que firman este tipo de decretos, resoluciones o circulares, sino que los pagamos todos los rosarinos y cada juicio que pierde la Municipalidad es menos pavimento, menos obras en general para el municipio. Nada más.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

68.— Solicitud remisión dictámenes de Asuntos jurídicos sobre denuncias ejecución de Obras Particulares

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 227.910-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

69.— Solicitud intervención de Secretaría de Desarrollo Social para asistencia habitacional a familias de Cortada Mangrullo

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 227.999-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Convenio a suscribir con vecinos barrio que indica para uso de pasillos peatonales

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 228.130-I-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Solicitud inspección estado edificio, escuela que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 228.208-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Solicitud informe sobre situación y proyectos para predios e inmuebles públicos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 228.276-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Aceptación donación terreno según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 228.502-I-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Solicitud informe sobre propuesta para Unidad de Gestión 7

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 228.577-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálase el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, este es un pedido de informes al que inmediatamente voy a hacer referencia. En primer lugar, antes de eso, quería celebrar que ayer a la noche el tren Retiro-Rosario haya llegado a la Estación Rosario Norte, además de desembarcar en Rosario Sur también lo hizo en Rosario Norte, es una muy buena noticia. Precisamente este pedido de informes en realidad viene a saldar algunas dudas que se abren a partir de eso, porque la Unidad de Gestión N° 7 que es una superficie que está en las cercanías de lo que es la Estación Rosario Norte, una superficie que tiene aproximadamente 20 hectáreas, está comprendida entre las calles Bordabehere, Alberdi, Mongsfeld, que incluye también el parque de las vías, el sector delimitado por Avenida del Valle, Avenida de la Costa, Estanislao López y calle Central Argentino, contiene traza ferroviaria del Ferrocarril Mitre y de ingreso a la Estación Rosario Norte, y obviamente a su conexión, luego con la Estación Rosario Central, a la que nos hemos referido en muchas ocasiones y sobre la que estamos esperando respuesta a un pedido de informes que aprobamos hace muy poquito, y que esperamos recibir, porque así los expresan los plazos que dispusimos en ese pedido de informe, antes de la apertura de sobres de la licitación que está en marcha de la cochera subterránea que se instala en la boca de entrada de la Estación Rosario Central.

Pero vuelvo a la Estación Rosario Norte. Esa Unidad de Gestión n° 7 contiene trazas ferroviarias del Ferrocarril Mitre. Obviamente las tierras pertenecen a la ADIF (Administración de Infraestructura Ferroviaria). Hay una ordenanza del año 2005, que establece el plan especial segunda fase, el centro de renovación urbana “Raúl Scalabrini Ortiz”; habla de Puerto Norte. Esa ordenanza establecía la prolongación de Bordabehere, que hoy va de Salta hacia el oeste, en este caso sería desde Salta hasta Francia. Ese plan especial no deja en claro y no arroja definiciones contundentes con respecto a la traza ferroviaria sobre la que nosotros queremos tener información. El municipio debe, producto de esta ordenanza, en algún momento enviar un plan de obras para toda esta Unidad de Gestión n° 7, obviamente, cuando se haya hecho el traslado pertinente de tierras al municipio, pero hay declaraciones de funcionarios municipales sobre el uso que se prevé para esa Unidad de Gestión n° 7. Se habla de desarrollos urbanísticos con sectores residenciales y comerciales —todo esto en declaraciones públicas—, sectores residenciales de siete pisos de altura, consorcios pequeños orientados a sectores medios, etcétera. Todos sabemos que durante estos años se vio un proceso de reactivación de la estructura ferroviaria a nivel nacional. Todos sabemos también que hay leyes que defienden esa traza, lo rescatamos permanentemente, la traza en uso y en desuso. Todos sabemos también que hay una ley provincial, la 13242, que establece la reactivación del sistema ferroviario provincial y que establece explícitamente para algunos servicios la salida y llegada a la Estación Rosario Norte.

Por lo tanto, lo que este Cuerpo quiere saber, y le pide al Departamento Ejecutivo Municipal, es que informe sobre el desarrollo de las propuestas que viene llevando adelante para la Unidad de Gestión n° 7, que incluye información acerca de la asignación del suelo público y de cómo se va a asegurar en ese plan de obras, en ese trabajo, el acceso y el ingreso de trazas ferroviarias a la Estación Rosario Norte que, repito, ayer se ha visto beneficiada —y los rosarinos nos hemos visto beneficiados— nuevamente, con la entrada del tren que viene de Retiro. Y hay que

decir que en realidad es una estación a la que también llega y sale el tren que va a Córdoba y Tucumán.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, presidenta. Quiero agradecer personalmente al concejal Toniolli el reconocimiento en materia de transporte que lleva adelante el gobierno nacional. Así que quiero agradecer la consideración que hizo al principio de su intervención. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Mire, amigo. Yo no tengo ningún problema en hacer ninguna consideración positiva cuando se trata de algo positivo. Esto es muy positivo, por eso hice referencia a la reactivación del sistema ferroviario por parte de la gestión anterior, y me parece valorable que se haya respetado la definición y el acuerdo que ya se había llevado adelante en su momento entre el ministro Randazzo y la intendenta de la ciudad de Rosario, que habían explicitado que la Estación Rosario Norte iba a ser utilizada para la salida y para la llegada del tren a Retiro.

Sra. Presidenta (León).— Concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— En ese sentido, amigo, se le agradece el reconocimiento. Simplemente eso.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

75.— Solicitud informe sobre expedientes por infracción art. 603 Código de Faltas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 228.715-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

76.— Solicitud informe sobre muro existente lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 228.723-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

77.— Solicitud estudio fitosanitario árboles según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 228.623-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

78.— Solicitud estudio fitosanitario árbol en lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 228.631-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

79.— Solicitud estudio fitosanitario árbol según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 228.655-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Solicitud estudios fitosanitarios según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 57, expedientes 228.668-P-2016 y 228.685-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Suena el timbre llamando al orden.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81.— Solicitud reposición árbol según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 228.707-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

82.— Solicitud informe sobre equinos recibidos por Programa Andando

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 228.709-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

83.— Solicitud estudio fitosanitario árbol que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 228.783-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

84.— Solicitud estudio instalación módulos para consultas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 228.803-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

85.— Solicitud suscripción convenio con SADOP para padrinazgo espacio verde, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 228.805-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

86.— Institución “8 de mayo, día municipal de la lucha contra la violencia institucional”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 63, expediente 228.603-P-2016

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, el 8 de mayo ha sido declarado por el Congreso de la Nación como día nacional contra la violencia institucional. La fecha elegida por el Congreso de la Nación refiere a la masacre de Ingeniero Budge, durante la década de los 80, en la provincia de Buenos Aires, donde un grupo de jóvenes fue asesinado por la policía bonaerense. A partir de ese hecho se elige esta fecha. Nosotros también proponemos la fecha del 8 de mayo, fundamentalmente para coincidir con esa fecha nacional y también con una iniciativa que en su momento presentamos en la Cámara de Diputados de la Provincia, que fue aprobado, pero el Senado aún no lo aprobó, para declarar también el mismo día, el Día Provincial contra la Violencia Institucional y que tiene que ver fundamentalmente con que sea un día de reflexión y de trabajo, como debería ser el resto de los días, pero que de alguna manera se tome simbólicamente se tome de parte del Estado y de las instituciones del Estado para trabajar en la erradicación de la violencia institucional, fundamentalmente en este caso orientado a lo que tiene que ver con el uso ilegal e ilegítimo de las fuerzas por parte de fuerzas de seguridad.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

87.— Convocatoria a Defensor General de la Provincia a comisión de Derechos Humanos

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 228.687-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, la verdad que el señor concejal Toniolli con la iniciativa que ha tenido, que nuestra ciudad también adhiera a lo que es la lucha, a través del reconocimiento de un Día en la lucha municipal contra la violencia institucional, y nosotros en esta iniciativa que tiene que ver con la violencia institucional, estamos invitando al Defensor General de la Provincia, al doctor Gabriel Ganón, para que concurra a informar y a dialogar, a analizar la situación en nuestra jurisdicción a partir del informe realizado por el Ministerio Público de la Defensa de la provincia de Santa Fe en cuanto a la violación de derechos humanos, en todo el año 2015.

El informe ha determinado una estadística, en la cual ninguno de nosotros nos tenemos que sentir cómodos al momento de analizar estos números, en principio de 323 agresiones físicas, psicológicas u otro tipo de afectaciones a derechos humanos que el Ministerio Público de la Defensa Penal en nuestra provincia, ha relevado por parte de las fuerzas de seguridad, tanto provinciales como nacionales en nuestra jurisdicción, en Rosario.

Y también incluyen denuncias contra el personal de comisarías, los agentes del comando radioeléctrico y también efectivos de las fuerzas de seguridad.

La verdad que ante este informe, hemos solicitado y ha mostrado su buena predisposición el defensor general como para presentarse ante la comisión de Derechos Humanos y poder dialogar e informarnos acerca de esta resolución, esta investigación que realiza habitualmente el Ministerio Público de la Defensa Penal, y que nos tiene que poner en alerta acerca de cuáles son las medidas protectivas de los ciudadanos, cuáles son las medidas en las cuales tenemos que cuidarnos nosotros de la fuerzas de seguridad cuando las fuerzas de seguridad están para cuidar a los ciudadanos.

Y por el otro lado, cuáles son los protocolos de actuación en la aplicación de medidas de prevención y de represión por parte de las fuerzas públicas de seguridad, tanto a nivel provincial como a nivel federal.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

88.— Adhesión al “Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez” a conmemorarse todos los 15 de junio

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 228.739-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Señora presidenta, esta propuesta de ordenanza tiene que ver con adherir al Día Nacional e Internacional de Toma de conciencia sobre el maltrato a los adultos mayores.

Este maltrato tiene dos ámbitos donde puede darse, uno es el doméstico y otro es el institucional o en ámbitos públicos. En el ámbito de lo doméstico tiene que ver con una cultura de valorar en términos de productividad, una concepción filosófica que instaló el capitalismo y el neoliberalismo en su expresión más extrema, con una idea de que lo que ya no es productivo en términos económicos o lo que ya no puede generar rentabilidad, deja de ser sujeto de derechos.

En ese sentido siempre es necesario remarcar el respeto, el cuidado, el amor que se les debe brindar a las personas cuando entran en una etapa, donde, por suerte todos vamos a entrar, teniendo suerte todos vamos a entrar en esa etapa, entonces, es tener conciencia sobre nuestro propio futuro.



Y desde la perspectiva de los estados es tener noción de la importancia de sostener un sistema previsional, protector de las personas, cuando empiezan a vivir una etapa biológica donde no son capaces de producir onerosamente o de producir económicamente su sustentabilidad.

En este sentido, hoy es una fecha para pensar en esto porque ayer el Congreso de la Nación trató un proyecto de ley que prevé la venta de acciones de ANSES. Esto remite a un momento de nuestra historia nacional donde se privatizaron los fondos previsionales, los fondos estatales, si no se hubiese revertido esa medida, hoy quizás muchas personas no hubieran podido jubilarse, en un contexto donde se logró llegar a un 95 % de inclusión jubilatoria, tenemos que pensar esto como un valor, más allá del signo político de cualquier gobierno, hay que tratar de darle continuidad y profundizarla.

Seguramente nuestra política de inclusión jubilatoria fue buena, pero seguramente podría ser mejor y en ese sentido cualquier acción que tienda a mejorarla, va a ser bienvenida, pero esto que se votó ayer, creo que no va en ese sentido.

Asimismo, hay otras propuestas en la Cámara de Diputados, que tienen que ver con extender la edad jubilatoria de las mujeres a 65 años, esto tiene una dimensión grave, sobre todo para las mujeres de sectores humildes, para mujeres que han trabajado en trabajos forzosos, donde el cuerpo se desgasta, donde sus columnas ya no resisten y muchas veces a los 55 años estas mujeres que han trabajado quizás de limpieza, quizás de costura, estas mujeres, decía, ya no están en condiciones de seguir produciendo, viviendo de sus trabajos, hasta los 65 años.

Lo mismo pasa, muchas veces, en el caso de varones, que habiendo sido albañiles toda su vida o habiendo realizado otro tipo de tareas pesadas, a veces, antes de los 60 años ya están en condiciones físicas de no seguir trabajando, con muchos dolores y se les convierte todo en algo muy pesado. Si el estado no considera esta situación vamos a generar, de aprobarse esta propuesta de las mujeres jubilándonos a los 65 años, si el Estado no considera estas situaciones vamos a generar un sufrimiento a adultos mayores por parte del Estado que no contempla esto a la hora de diseñar un sistema previsional.

Así que en este sentido, mi llamado es, a que todos cobremos conciencia de mantener el sistema previsional argentino y de mejorarlo, no de desfinanciarlo, vaciarlo y extender la edad jubilatoria.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Señora presidenta, no fue el caso del señor concejal Toniolli, no reconoce lo que hace el gobierno nacional en materia de jubilaciones. La verdad que es una lástima, porque en el gobierno nacional anterior los jubilados se morían esperando el pago de los juicios, y este gobierno ha tomado una medida, creo que correcta, que tiene que ver con una consideración hacia los adultos mayores con el pago de esos juicios.

Me parece que no se está diciendo la realidad de la situación, de la situación del IVA, que el gobierno nacional intenta aplicar para los jubilados, el aumento y todas las situaciones previsionales que el gobierno nacional pretende, que nunca tuvo el gobierno anterior ningún tipo de interés en este tipo de cuestiones y la verdad que a nosotros nos molesta que no se lo nombre, porque es no reconocer la realidad y la verdad que uno puede tener una posición política, lo que jamás puede hacer es dejar de reconocer la realidad y esto es lo que hizo la señora concejala recién.

Así que de nuestra parte nos hubiera gustado que cuando se haga un análisis se lo haga de manera total, mucho más amplia de lo que lo hizo, pero bueno, es una lástima. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias; es para apoyar la iniciativa de la concejala Marina Magnani, que ha sido absolutamente clara acerca de cuál es el rol que tenemos que tener desde el Estado, buscando medidas y políticas protectivas para mujeres y varones.

Pero en este caso por ejemplo, el caso de las mujeres, y en referencia a lo que decía el concejal Alejandro Rosselló del PRO, la verdad que nosotros no podemos reivindicar lo que

creemos que va contra las medidas de protección de derechos previsionales. Cuando se toman desde el Estado políticas que generan ejes de acceso universales, es eso, es una universalidad. Por eso, la decisión del ex presidente de la nación Néstor Kirchner en abrir y considerar, equiparar los derechos de las mujeres con los de los varones en nivel laborales; porque usted lo sabe, señora presidenta, y el concejal Rosselló tampoco lo desconoce, que las mujeres hasta ese momento, cuando teníamos trabajo en negro igual que lo varones, el único modo por el cual podíamos tener un reconocimiento era a través de una pensión, o sea, si estábamos casadas. Era una pensión a partir de una relación marital

—*Suena el timbre llamando al orden.*

Sra. Presidenta (León).— Aguarde concejala. Por favor, hay una concejala en el uso de la palabra. Adelante.

Sra. López.— Gracias por la deferencia, presidenta. Y entonces, esta decisión fue equiparar, porque cuando las mujeres que habitualmente o trabajan en negro o aquellas mujeres que eran amas de casa y que no tenían reconocido su trabajo, a partir del 2004, tuvieron una posibilidad de pagar en cuotas, porque no hubo gratuidad, hubo una política pública muy clara de inclusión, de reconocer a las mujeres como trabajadoras, y en ese reconocimiento las mujeres también pagaban una especie de moratoria que iba siendo descontada de sus haberes jubilatorios.

Entonces, es una medida de ampliación de muchísimo impacto en las políticas públicas, a tal punto que los haberes jubilatorios, los cuales en ninguno de los gobiernos ha sido absolutamente reconocidos en cuanto a lo que significa la realidad de la canasta familiar y el salario de bolsillo de un trabajador pasivo, en esta instancia lo que sí se pudo hacer es el reconocimiento...

—*Suena el timbre llamando al orden.*

Sra. Presidenta (León).— ¡Silencio, por favor!... adelante concejala.

Sra. López.— Gracias presidenta... es el reconocimiento, y que por ejemplo, en muchos hogares argentinos hubiera dos jubilaciones, la de la mujer y la del varón; no una jubilación del varón y una pensión. También hubo otra apertura, que es un nivel de inclusión, y que es que no solamente a las viudas les fuera reconocida la pensión de su esposo, sino que a los viudos se les reconociera la pensión de su mujer. También un hecho inédito.

Pero además, con la intención de aumentar la edad jubilatoria, en las mujeres, esto también tiene otro impacto, porque amplía las condiciones desfavorables, y en los varones —si uno lo tiene en una mirada de integración— tampoco se genera una equidad. Se sube la edad jubilatoria, y lo que en realidad está poniendo en crisis esta propuesta del Presidente de la Nación ingeniero Mauricio Macri es el Fondo de Garantía Recíproca. Cuando eso está en crisis significa que lo que tenemos en crisis es la sustentabilidad del sistema. Entonces, aquí lo que se está discutiendo es cómo seguimos teniendo un sistema amplio que garantice la inclusión de los trabajadores argentinos mujeres y varones sin la pérdida de ninguno de los reconocimientos hasta el momento, y mucho menos del Fondo de Garantía Recíproca que es el que garantiza, justamente, un sistema previsional fuerte y que pueda seguir siendo sostenido por el labor y por el aporte de los trabajadores activos. Gracias señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejala. Si nadie más va hacer uso de la palabra, ponemos en consideración... tiene la palabra el concejal Boasso, disculpe.

Sr. Boasso.— No, no, discúlpeme a mí que le pedí la palabra recién, así que... no es que no me había visto.

En realidad no tenía intenciones de hablar, pero cuando se habla de Seguridad Social me es muy difícil eludirlo, eludir el tema, y escuchar algunos discursos que van a contramano de lo que se hizo. El otro día leía una interesante definición de salud, que no la había escuchado antes, y la verdad que me gustó mucho. Decía que salud era la coherencia entre lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace; que en la vida, haciendo lo que uno piensa, siente y hace, realmente va a lograr una buena salud, y que el gran problema de las personas es cuando empiezan a colisionar la cabeza con el sentimiento, o la cabeza con lo que uno hace, o el sentimiento con lo que uno hace.



Yo, como me considero una persona muy abocada a la seguridad social, no he dejado de reconocer logros del gobierno kirchnerista que terminó el 10 de diciembre del año pasado. Uno de ellos, por ejemplo, es que ante la ausencia de una prestación universal, se la sustituya por abrir las puertas y la necesidad de que todos aquellos que por distintas circunstancias, sean hombres o mujeres, porque aquí hay pobres hombres y mujeres, no solamente pobres mujeres y no pobres hombres, es decir, la pobreza es independiente del sexo. No es sexista la pobreza; alcanza a ambos.

Entonces que se abran las puertas a aquellos que por distintas circunstancias no pudieron haber aportado, que lo puedan hacer con un descuento en su haber jubilatorio futuro. El tema es que no debería haber persona en la República Argentina que no aporte, con trabajo o sin trabajo, porque la seguridad social es una materia que tiene que cubrir a las personas ante las contingencias que se le presentan en la vida, y todas ellas se deben coordinar sistémicamente para que en ningún momento a una persona le falte un ingreso para poder vivir. La jubilación es aquella prestación que se brinda cuando la persona ya no puede trabajar por distintas circunstancias: o por la edad, porque así lo determina el régimen jurídico positivo, o porque se incapacitó o se invalidó para su trabajo, o por otras circunstancias, y aquel que llegada la edad no tiene los aportes necesarios para acceder a la jubilación, tiene que existir en la seguridad social una prestación universal que lo cubra también como ocurre en países desarrollados, que algunos los caratulan como capitalistas liberales o neoliberales, los nuevos rótulos que aparecen en el escenario, pero que son mucho más socializantes con la gente que aquellos que propugnaban el progresismo.

Entonces, primer capítulo de mi alocución, reconozco avances realizados por el gobierno anterior. Lo que no me gusta en mi vida es ser necio; siempre repito que necia es aquella persona que incurre en un error y persiste en él, y así como reconozco avances del gobierno anterior, no puedo desconocer la propuesta del actual gobierno de reparación histórica a los jubilados, que fue desconocida por el gobierno anterior, en donde miles de sentencias con personas de setenta, setenta y cinco, ochenta años, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, y otras que murieron, no pudieron jamás cobrar lo que les correspondía, o que sus haberes sean reajustados conforme a los aportes realizados en su vida laboral. Entonces, a veces se desconocen derechos no reconociéndolos o ignorándolos; es decir, ignorando derechos, también se desconocen los derechos de las personas.

No puedo en absoluto no reconocer este gran proyecto de reparación histórica que le va a permitir a los jubilados, primero cobrar lo que le deben antes que se mueran, como ha pasado en los doce años anteriores, que muchos se murieron sin poder cobrar lo que no cobraron por haberes jubilatorios que desconocían sentencia judicial desde la Corte Suprema de Justicia de la Nación o que no le reajustaron los haberes conforme a lo que le correspondía porque los cálculos no se respetaban conforme a lo establecido en la ley ni de los dos fallos famosos que la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió.

Y tan es así que lo mío no es una postura solamente personal o en defensa del gobierno macrista. Primero una aclaración, todavía no se aprobó, tiene media sanción de Diputados y tiene que ir a una nueva discusión del Senado que la mayoría de los senadores son peronistas, digo peronistas englobando a justicialistas y a kirchneristas o peronistas como género, los que abrevaron a Perón de una u otra manera.

Pero hete aquí que repasando la información del día de ayer, compruebo que ha sido votado por doscientos diputados, es decir por una abrumadora mayoría, incluso siete diputados del Frente para la Victoria. *El proyecto que contempla el pago de la sentencia por actualización de haberes a los jubilados y el blanqueo de capitales aprobado en Diputados contó con el respaldo de la mayoría del bloque Cambiemos, el Frente Renovador, integrado y compuesto también por peronistas, el bloque Justicialista, otro bloque, desprendimiento también pero justicialista y del Frente Cívico de Santiago del Estero y logró además el apoyo de siete legisladores del Frente para la Victoria*, es decir, que fíjese qué contradicción: a nivel nacional en la cámara de Diputados de la Nación este proyecto es aprobado por un abanico bastante multifacético de miradas y de filosofías en el tema jubilatorio, lo cual a mí en lo personal me alegró muchísimo que así sea; y esta media



sanción de este proyecto no se podrá convertir en ley si el Senado que, insisto en un 75 % son senadores peronistas, no dan el consentimiento y el asentimiento.

Decir que se puede llegar a desfinanciar el fondo de garantía de sustentabilidad porque alguna empresa o que algunas acciones de empresas que conforman el 9 % de los ingresos del fondo de garantía de sustentabilidad, ustedes saben que lo que se logró en Diputados fue un dictamen acordado con todas estas fuerzas en donde solamente se le permitiría vender algunas acciones improductivas o de empresas al borde de la quiebra y nunca pueden vulnerar el piso del 7 % de esa cantidad de acciones del fondo de garantía de sustentabilidad, es decir que del 9 % que hoy poseen nunca se va a poder vender lo suficiente como para vulnerar este piso del 7, va a tener que serlo solamente en aquellos casos muy justificados y lo va a tener que aprobar nuevamente el parlamento, parlamento, ése que se vulneró y se violó en un montón de oportunidades en estos doce años anteriores.

Entonces, este parlamento altamente democrático no solamente formal sino sustancialmente participan todos los diputados de las distintas bancadas y han logrado un acuerdo histórico que va a quedar en los anales de la historia de la República Argentina porque sinceramente creo que es un gran avance en seguridad social en el acápite previsional en lo que respecta a los jubilados y pensionados.

Y por supuesto el sistema previsional tiene que ser complementado por seguros de desempleos suficientes, universales, acordes, no míseros, no miserias, llamándolas seguro de desempleo. El desfinanciamiento de la seguridad social puede llegar a venir en el fondo de sustentabilidad, que no se dijo en quienes me precedieron en la palabra, en la detracción del 15 % de los fondos coparticipables por el famoso fallo de la Corte que sacaron dos días después que Macri fue presidente porque no tuvieron los huevos, los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de sacárselo a Cristina (*Fernández*), fallo que tenían hecho hace dos años atrás y que no lo sacaron porque Cristina (*Fernández*) los basureaba en la cara, sin embargo esperaron el nuevo gobierno para ponerle fecha del 12 de diciembre y firmar ese fallo, y cuando digo detracción independientemente de la justeza del reclamo de las provincias, porque yo fui uno de los que en el '95 firmó y presentó un proyecto para que se inicie juicio a la Nación por la detracción del 15 % lo que sí tengo que recordar que ese 15 % fue usufructuado para política social en los doce años por los dos gobiernos kirchneristas.

La falencia y la carencia de ese 15 % es el que puede desfinanciar el sistema previsional argentino si no hay una reformulación, una reformulación del sistema tributario argentino para una nueva ley de coparticipación federal.

¡No hagan discursos sin conocer, no hagan discursos sin conocer; y lo que detrae también los fondos de política social es el latrocinio, el robo y la corrupción! Porque el hecho que hoy a nosotros nos produce un gran cimbronazo por las noticias de ayer, de antes de ayer de Pepe López, también desfinancia las políticas sociales porque ésa es plata que se detrae de todos los argentinos para robarla. Entonces, ¡basta de discursos absurdos, ridículos de militantes que tiene un discurso aprendido y que no saben reconocer las bondades de todos los gobiernos que las tienen! ¡Parecería que el discurso es “todo lo que yo hice está bien y lo que hace el otro está mal” y no es así! ¡Y lo que se aprobó ayer realmente es un avance histórico en la reparación de los jubilados y pensionados de la República Argentina que fueron desconocidos en los doce años de gobierno anteriores!

¡Entonces así es fácil utilizar 15 % de coparticipación durante doce años y cuando sacan una sentencia de la Corte para dos provincias al otro día sacar un decreto extensible para todas, las veintitrés provincias de la República Argentina, eso es demagogia barata, eso es oportunismo político!

Me parece, discúlpeme dije que no quería intervenir pero la verdad no aguanté, porque no pueden quedar algunos discursos como una verdad revelada, sin vergüenza, digo, sin vergüenza porque a mí la verdad con la crisis de De la Rúa en 2001 a mí me dio vergüenza como radical, me dieron vergüenza muchas cosas de nuestro gobierno, y a algunos les tendría que dar vergüenza de

hechos y actos de corrupción del gobierno kirchnerista. ¡Once procesados, once presos y todos los días se descubre algo nuevo y todavía vienen a decir que todo eso estuvo bien hecho y lo que hace el actual gobierno está mal! No tienen, todos, la misma visión evidentemente, ni siquiera los de su partido, ni siquiera los de su sector. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Señora presidenta, hacía mucho tiempo al menos en mis años de militante que alguien planteaba que tenía un discurso aprendido así, digamos, ese menoscabo y menosprecio por, justamente, el compromiso de los militantes, los militantes somos radicales, peronistas, del PRO, socialistas, aristas, somos independientes porque hay militantes también sociales, digo, la verdad que lo que ha hecho el concejal Jorge Boasso, era un Boasso que ya pensábamos que lo teníamos olvidado porque la verdad que había recompuesto mucho su relación con todos los bloques políticos, pero bueno, más allá de que considere que todos somos ignorantes, lo lamento porque la verdad que el que se estigmatiza es él mismo con esa pequeñez en consideración al resto de sus pares, pero sí quiero hacer algunas consideraciones.

Nadie duda de lo que sabe el concejal Jorge Boasso, quien además estuvo muchos años al frente de la ANSES, de la Administración Nacional de Servicios, la verdad que tiene trayectoria también en otros ámbitos, pero podemos tener distintas posiciones, a nivel de lo que significa una política pública.

Sería necio no estar conformes con que el actual gobierno de Macri haya avanzado en lo que significa reconocer parte de los juicios que tenían jubilados y pensionados en reconocimiento de sus haberes salariales, quizás lo pueda hacer en este momento que han elegido una determinada política y en la época de Néstor Kirchner y Cristina Fernández se eligió otro modo en cada periodo donde cada uno analiza cuáles son los puntos y las políticas que necesitan en cuanto a la urgencia y a la perspectiva de la política pública más de fondo.

Yo quiero recordar que el gobierno de De La Rúa fue el que detrató el 13 % de cada uno de los trabajadores, que le redujo el haber jubilatorio a jubilados y pensionados. Quiero recordar esto, porque si no todos venimos de un repollo y no, yo no vengo de un repollo, y lo mismo le digo que yo me llamo López y no soy López el secretario de Obras Públicas y que a nosotros nos avergüenza y me alegro que el señor concejal Boasso, se avergüence de algunos hechos de corrupción en la gestión del gobierno de De La Rúa, que todavía siguen siendo investigados. Nosotros al menos tenemos el aliciente de que la justicia ha avanzado sobre algunos funcionarios, y espero que López tenga lo que le corresponde, porque no le hace bien a la política y no le hace bien –tampoco- a aquellos que creemos y que tenemos convicciones, porque a mí no me van a correr por izquierda, yo sigo creyendo en lo mismo, en dónde tiene que estar el lugar del peronismo y dónde tiene que estar el lugar de las políticas públicas.

O sea que hubo también una detracción sobre los trabajadores, en la época de De La Rúa como presidente de la Nación, época compleja, con la privatización, del sistema también de jubilaciones, anterior, en el gobierno de Menem, que también lo cuestionamos, o sea, que también una de las primeras medidas que hubo, para que nosotros podamos tener hoy este fondo de garantías, que –digo- cualquiera de nosotros podríamos permitirnos, dudar de cómo se encaran las políticas públicas en cualquier gobierno, digamos, para eso tenemos formación, opinión pública y podemos construir, en un sentido.

—A las 17 y 58 se hace cargo de la presidencia el señor concejal Cardozo.

Entonces, cuando también se decidió la privatización de los fondos de las AFJP también se generó un hito y también se generó un sentido y no hubo un gobierno anterior que lo había hecho. Y espero que este fondo de garantías siga existiendo con estos porcentajes, este porcentaje del 7%, que recién analizaba el señor concejal Boasso, que no lo ignoraba señor concejal, conozco que hay un 7% de algunas empresas. Me parece que eso es el compromiso, pero ahora nosotros también tenemos que reconocer que el 15% del fallo que ganó la provincia de Santa Fe y otras provincias, a partir de esta

detracción, como le llaman, era como una redistribución acerca del porcentaje, acerca de lo que se distribuía en concepto, también en lo que significaban en políticas públicas previsionales ligadas en la relación entre nación y provincia.

Bueno, este 15% de devolución, que fue un aporte determinado en el mes de diciembre pasado por la Corte Suprema de Justicia y que Macri dijo que lo iba a cumplir, bueno, le quiero decir al señor concejal Jorge Boasso que está incumplido, que los santafesinos aún no conocemos porque el presidente de la Nación recientemente puso en dudas que pudiera devolver, al menos en un término breve, ese 15%.

Así que, muchísimas gracias señor presidente, estas son las aclaraciones que quería hacer y que además todos podemos opinar, porque todos estamos involucrados en las políticas públicas que sostienen, por ejemplo los derechos de los trabajadores y la política previsional es una.

Y le quiero decir otra cosa y que quede bien en claro. Yo no estoy de acuerdo con que toda la gente tenga que recibir el 82% de su jubilación, porque que me diga usted que los jueces, por ejemplo, nuestra provincia, que es un sector que ni siquiera aporta un impuesto de ganancias, tenga que recibir el mismo 82%, porque si nosotros hablamos de un 82% en forma equitativa, o el 82% - que se yo- de un dueño de una gran empresa, los dueños de la Argentina, como bien dice Majul, un periodista que justamente no tiene nada que decir con lo que significa el Kirchnerismo, por eso es que lo pongo de ejemplo. Digo, algunas de estas grandes empresas, corporaciones, que trabajan con los filiales en distintas partes del mundo, por qué tienen que cobrar, gerentes de esa empresa, gente que están en mejor posición, el 82% -en el mismo sentido- que lo hace un trabajador; no es lo mismo el 82% sobre un salario común, de un trabajador, que un 82% de una persona que tiene una ganancia espectacular. No es lo mismo.

Entonces, lo que tenemos que definir es en qué forma se distribuye y en qué forma se hace equitativa. Un 82% o cualquier porcentaje de aplicación, no significa que sea equitativo y una medida de inclusión, es un número igual y lo igual, no hace a la equidad, no es lo mismo a un conglomerado de trabajadores, que tienen que esforzarse para poder vivir y llegar a fin de mes y que las políticas de estado tienen que mejorar su situación y que puedan acceder a derechos, decir que van a cobrar un 82%, que otras personas que cobran cifras siderales y que aportan muy escaso, en relación a lo que reciben.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).—Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Señor presidente, muchas gracias. En principio, permítame una digresión para hacer un paréntesis sobre el tema que venimos tratando, sobre la forma en la que el concejal Boasso se dirige a otros miembros de este Cuerpo, particularmente cuando somos mujeres, donde siempre hay una descalificación y creo que esto lo he visto y lo he padecido cuando esa forma de trato se dirigía hacia otras mujeres del Cuerpo, que no forman parte de mi espacio político, lo he visto maltratar sistemáticamente a concejalas del oficialismo, en este caso nos tocó a la señora concejala Norma López y a mí. En un punto, me tranquiliza que él disienta conmigo en todo, porque para mí él representa lo peor de la política y cuando dice que le dan vergüenza algunas cosas, a mí particularmente me daría vergüenza ser concejala veinticuatro años y a la vez ser ejecutora de la AFIP y cobrar de los dos lados, por más que sea legal o esté permitido, es algo que éticamente a mí me interpelaría, porque este es el erario público y él dice ser tan defensor de la recaudación del Municipio y del arca pública y después cobra a dos manos, entonces eso por más que sea legal, insisto, porque no lo sé, no sé si es compatible o no, pero en mi caso particular, yo era empleada del Ministerio de Justicia y renuncié para poder asumir esta banca, porque me pareció una cuestión ética, más allá de una cuestión legal, muchas veces la legalidad se puede llevar de la mano con cuestiones muy antiéticas.

Insisto, que una persona, que hace veinticuatro años, que es miembro de este Concejo, que se erige a veces como el paladín de la justicia o la oposición, pero si es parte de este sistema político y él alega que eso está tan mal y la ciudad está tan mal, bueno, él es parte del problema y no de la

solución claramente. Y tengo el gusto y el honor de conocer a varios compañeros radicales, jóvenes, militantes, que tranquilamente podrían ocupar la banca del concejal Boasso, si él tuviera una mirada propensa a la renovación de lo político, a darle la oportunidad a compañeros nuevos y la verdad es que – creo- funciona como un concejal tapón a veces para muchos del radicalismo, que a mí me diga que soy ignorante y la verdad es que en un punto me enaltece, porque prefiero ser ética y prefiero tener una interpretación distinta de la misma información, a acercarme a sus posiciones. Gracias, señor presidente. (*Aplausos*)

—A las 18 y 4 la señora concejala León retorna al sitial de la presidencia.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Señora Presidenta, la verdad es que cuando se acaban las razones, comienzan los agravios, que la señora concejala preopinante ataque personalmente a un concejal, cuando lo único que hace es manifestar lo que él piensa en un lugar de discusión, como es éste, llama mucho la atención. Entonces como no tengo argumentos para rebatir lo que me estás diciendo, te agredo, te descalifico, te ataco.

El otro día, lo dije en Parlamentaria, las acusaciones con cuestiones legales se hacen en la justicia, no se hacen acá. Si alguien tiene alguna duda de la situación de algún concejal que vaya a la justicia, muchos concejales acá han ido a la justicia.

Entonces yo no convalido perder una discusión con argumentos y recurrir al argumento *ad hominem*, al argumento “dirigido al hombre”, porque dice dos cosas eso, primero que perdí la discusión y segundo que no estoy a la altura porque no tengo la suficiente honestidad intelectual como para aceptar que perdí una discusión. Como el concejal Toniolli decía que reconocía objetivamente la situación del transporte, yo reconozco altura en ese reconocimiento.

—El señor concejal Toniolli interrumpe la alocución del señor concejal Toniolli.

Sra. Presidenta (León).— No, concejal, diríjase a la Presidencia. ¿Usted está pidiendo una interrupción?

—Asentimiento.

Sra. Presidenta (León).— Aguarde un minuto. ¿Le concede la interrupción al concejal Toniolli?

Sr. Rosselló.— No.

Sra. Presidenta (León).— No le concede, luego le doy la palabra, concejal.

Sr. Rosselló.— No lo reconozco no porque no quiera sino porque no quiero perder el hilo de lo que quiero decir, después lo voy a escuchar atentamente.

La verdad que es inexacto lo que decía la concejala López de la coparticipación, la coparticipación es automática. Lo que dijo el gobierno nacional es que está en dificultad de reconocer la deuda anterior, que el gobierno anterior utilizó políticamente, pero eso sí, a días de irse, firmó un decreto reconociendo la coparticipación y generando al Estado un problema de 80.000 millones de pesos, totalmente impagable para el Estado Nacional y se comprometió con todos los gobernadores a discutir una nueva ley de coparticipación federal, circunstancia que el gobierno anterior le llegó el apunte, jamás se reunió con los gobernadores, jamás se puso al frente del problema, la coparticipación es automática, la deuda histórica de Santa Fe se está planteando con el ministro del Interior y lo reconoce el gobernador Lifschitz.

La verdad que cuando uno ve que el Estado Nacional hace un balance de la situación del gobierno anterior y ve que en PAMI había 400 mil afiliados al PAMI que estaban fallecidos, eso es corrupción. Cuando ve el Estado Nacional actual que el gobierno anterior tenía un millón de asignaciones universales para chicos que no la recibían, eso también es corrupción. Y la verdad, señora presidenta, nosotros hoy pudimos haber ido a Parlamentaria con un sobre tablas, de declaración, y el gobierno anterior nos da motivos para ir todas las semanas a Parlamentaria con algún sobre tablas por algún tema de corrupción, nosotros no nos presentamos, nosotros no hacemos

política con eso, pero la verdad que venir al recinto y escuchar las manifestaciones nos empujan mal límite de la paciencia.

Por eso, señora presidenta, nosotros podríamos dar un montón de datos que surgen del estado de análisis del gobierno actual con respecto al gobierno anterior, o explicar cómo una persona que está 20 años al lado del un proyecto que se dice nacional y popular con 9 millones de dólares en el baúl tirándolos por un Convento y cuando lo agarra la policía dice “me quieren robar la plata que robé para ustedes”. Escapa de toda lógica.

Por eso digo, uno hace un esfuerzo, pero no empujen tanto porque se hace muy difícil aguantar. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, mire, en primer lugar la alusión que hizo el concejal Rosselló la verdad que no me mueve ningún interés en revisar lo que planteé antes con respecto a la situación del transporte, vamos a dejarlo atrás. Pero fundamentalmente quería ir a lo concreto, a la discusión que estamos teniendo adelante, más allá de los excesos y los exabruptos y de los oportunismos, también.

Durante años las jubilaciones en la Argentina estuvieron congeladas, durante años se les descontó a los jubilados, como también a los docentes, a los empleados públicos, en la peor etapa del liberalismo en la Argentina en gobiernos efectivamente de distintos signos políticos que adhirieron a esas ideas, ideas que hoy empiezan a tener nuevamente vigencia, se les descontó, decía, el 13% de sus haberes a los jubilados, a los docentes, a los empleados públicos y a partir del año 2013 empezó a haber una política previsional que la verdad que —más allá de lo que se pueda decir— generó la posibilidad frente a jubilaciones que habían estado congeladas durante años y años, durante la etapa de la convertibilidad, que se otorgaran casi 30 aumentos antes y después de la ley de Movilidad, una ley de Movilidad que esperemos que siga vigente, esperemos que no se retacee. Un plan de inclusión previsional que subió exactamente 6.2 puntos porcentuales al sistema integrado previsional argentino, es decir, que hizo que la Argentina alcanzara el 97% de cobertura previsional, la cobertura más amplia de la que se tenga conocimiento en Latinoamérica y en la que haya accedido nunca algún país de Latinoamérica. Eso tiene un nombre y apellido, eso tiene una historia, y es la historia y las ideas que plantara en la Argentina el Peronismo desde su propio inicio, que tiene no solo mucho que ver, sino que además es parte constitutiva e inescindible de la historia del avance de derechos en el marco del sistema previsional argentino.

Desconocer eso, la verdad que, me parece que sí es de necios. Desconocer también que ese 15% de detracción a la masa coparticipable se hacía a todas las provincias, es oportunismo. Efectivamente se le hacía a todas las provincias e impactaba en un sistema de previsión social que hizo que muchos nos alarmáramos por esta decisión y que incluso si revisan declaraciones de ese momento, de esta decisión de la Corte, lo señalamos aún cuando esto iba a impactar en la desfinanciación del sistema previsional que iba a gestionar este nuevo gobierno, porque algunos a eso le llaman “la caja” y la verdad que es el sistema previsional y algunos le llaman a las políticas sociales un gasto, y la verdad que ese 15% iba a parar a políticas sociales, la mayoría de ellas universales y que además tenían un impacto altísimo, incluso más alto que nuestra Provincia en términos relativos, en la provincia de Santa Fe, eso tiene que ver con que en la provincia de Santa Fe había sufrido, como otras, quizás más que otras, los vaivenes de nuestra economía nacional y que así como hay más jubilados por la moratoria en proporción en nuestra Provincia que en otras, proporción a su población, es fundamentalmente porque la provincia de Santa Fe, Rosario, y lo sabemos por todo lo que hemos visto en el 2000, 2001, ha sufrido esos vaivenes y esos tironeos mucho más que otros lugares, y ha sido mucho más sensible a esas bajas de la actividad económica y lo estamos viendo de nuevo ahora. Eso es en última instancia lo que nos preocupa, y no intentar hacer una competencia de denuncias de corrupción. Porque la verdad, y a eso me refiero con el oportunismo, que si uno discute de políticas públicas, se discute de políticas públicas. Y si uno

quiere discutir de corrupción, se plantea, nos sentamos y discutimos de corrupción; no tenemos absolutamente ningún problema en hacerlo.

Yo me siento en las antípodas de este gobierno nacional; no porque Aranguren tenga acciones en la Shell y porque seis de las siete licitaciones que hizo desde que es ministro hayan sido otorgadas a Shell. Eso no es exclusivamente lo que me diferencia. Me diferencia, fundamentalmente, la idea que tengo de país, y el modelo que propongo, que sueño, que promuevo para nuestra patria. Y la verdad que cuando discutimos de corrupción, también me gusta que discutamos de corrupción en términos estructurales y lo que significa un sistema o un modelo donde la manguera chorrea para adentro o chorrea para afuera.

Entonces me parece que tenemos que discutir con racionalidad, y bancarse las críticas de algo que para mí también es un sistema regresivo, porque si llegamos a un 97% de cobertura previsional, es porque se tomó la decisión de salir del sistema infame de las AFJP; se tomó la decisión de invertir el dinero que había que invertir para eso y recuperar los fondos que había que recuperar para eso. Y si se empuja hoy a que una parte importante de nuestra población que no tuvo aportes —no porque no quisiera, porque se hiciera el zonzo, sino porque trabajó en negro durante mucho tiempo, durante los gobiernos de todos los partidos políticos, gobiernos democráticos, de facto, etc.—... Hoy esas personas no tienen la oportunidad de tener una jubilación, y ahora se las va a terminar empujando no a tener una jubilación, sino a tener una pensión, que hoy es un porcentaje menor en un 20% de la jubilación mínima y mañana quizás sea el 40%, y pasado el 50%; y la verdad que no es lo mismo que acceder a un derecho como el de la jubilación.

Entonces, bánquense las críticas que haya que bancarse. Discutan con los elementos en la mano y no seamos oportunistas. Porque flancos para hablar precisamente de todo esto, de Aranguren, de los Panamá *papers* y de esos mecanismos casi naturalizados de corrupción que significa sacar de la luz del estado, de la mirada del estado, recursos y ponerlos en el exterior; hay muchísimo para hablar de eso. Y la verdad que lo que estamos discutiendo acá es política pública en materia de jubilación, en materia de pensión, en materia de previsión social. Vayamos por ese rumbo en la discusión y permitámonos disentir con respeto en este ámbito legislativo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Antes de darle la palabra a la señora concejala López, quiero advertirle al Cuerpo la existencia del artículo 143 del Reglamento, que define “falta al orden”, cuando se manifiestan alusiones irrespetuosas, cuando se incurre en personalismos, insultos o interrupciones reiteradas. Les pido a los concejales que, por favor, intervengan conforme lo dispone el Reglamento para poder ordenar la sesión y proveer a su normal funcionamiento, porque si no, voy a aplicar el artículo del Reglamento de llamado al orden. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Le agradezco porque justamente iba a plantear si el PRO y el bloque de la UCR, que representa el concejal Jorge Boasso, pueden hacer un descargo ante el maltrato del cual hemos sido víctimas las concejalas Magnani, López y también lo incluyo al concejal Toniolli. Porque acá discutimos de políticas y de ideas. No en términos personales, ni subestimaciones, ni si somos ignorantes o no, ni personalización. Entonces, creo que ambos merecerían tener un reconocimiento que en la política, por ejemplo, el valor de la humildad y el del respeto son dos valores a tener en cuenta por todos aquellos que somos militantes y nos comprometemos con nuestras ideas y tratamos de ser coherentes. Ellos en lo suyo y nosotros en lo nuestro. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Concejala López, si usted me permite, yo interpreto que hubo declaraciones de alto voltaje de ida y vuelta, con lo cual entiendo que deberían disculparse todos los que han intervenido para poder salir adelante. Entendí que con la intervención que hice quedaba claro.

Sra. López.— Gracias. Le agradezco su intervención porque ha sido clara. El voltaje político en las declaraciones puede ser de cada uno de nosotros, pero nunca nosotros —yo al menos— hemos

hecho agravios personales, y me parece que podríamos cerrar también esta discusión en el sentido de que el respeto es un valor para la política. Insisto en esto. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, presidenta. La verdad que parece que hay una parte de la discusión que me perdí. Porque cuando la concejala López habla de agravios personales, me parece que tanto mi bloque como de parte del concejal Boasso, lo que hemos hecho es escuchar esos agravios, pero sin perjuicio de eso, y para contribuir a la paz social del Cuerpo, si alguien se sintió ofendido, nosotros pedimos las disculpas del caso. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Continuamos con la sesión en el marco del respeto del Reglamento Interno. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

89.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 228.774-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución unanimidad.

90.— Autorización ausencia Sra. concejala Nin sesión 16/06/2016

Sra. Presidenta (León).— Antes de pasar al tratamiento de los expedientes sobre tablas, vamos a poner en consideración dos resoluciones de presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 229.129-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

91.— Autorización ausencia Sr. Concejal Chale sesión 16/06/2016

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 229.085-C-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

92.— Adhesión al “Día Mundial de toma de conciencia contra el abuso y el maltrato en la vejez”

Sra. Presidenta (León).— Corresponde a continuación el tratamiento de los expedientes que no cuentan con despacho de comisión.

Se votará si ingresa al Concejo el expediente 229.073-P-2016, que se tratará conjuntamente con el expediente 229.043-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 229.043-P-2016, en conjunto con el 229.073-P-2016, recién ingresado, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

93.—Solicitud certificado sobre “aspectos higrotérmicos...”-Ordenanza 8757, factibilidad proyecto que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.855-P-2016, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

94.- Visitante Distinguida, Orquesta Vanguardia Ikeda

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.086-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

95.- Solicitud informe sobre plan de obras según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.102-P-2016, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

96.- Institución concurso de cortometrajes “Corte con la basura”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.103-P-2016, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

97.- Interés Municipal, congreso de “Activismo urbano-arquitectónico”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.067-P-2016, asunto 6.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

98.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.076-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 7.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

99.— Manifestación de preocupación ante las políticas macroeconómicas regresivas

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.096-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

100.— Solicitud gestión presencia policial, patrullaje y policías caminantes, jurisdicción 13ª

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.719-P-2016, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

101.— Gratuidad del TUP el 20 de Junio

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 227.219-P-2016, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Señora presidenta, para justamente referirme a este expedientes que tiene una suerte de historia, porque durante muchos años en este Concejo se planteaba para cada 20 de Junio

la oportunidad de tener la gratuidad del transporte urbano de pasajeros al acto o a la celebración oficial del Día de la Bandera.

Y esto lo han hecho varios concejales, la señora concejala López por una parte, el señor concejal Cavallero por otra y otros concejales que fueron aportando a esta idea y la verdad que es muy oportuno que nos pongamos de acuerdo en esta gratuidad, recuerdo en el año 2009 cuando se estableció el feriado del Día de la Bandera como inamovible.

Y era un reclamo que se hacía en todos los actos oficiales, cada vez que teníamos un acto del Día de la Bandera, tanto el gobernador del signo que fuere, como el intendente, recuerdo al intendente Binner planteando permanentemente el hecho que fuera inamovible, y luego de eso, del feriado...

—*Suena el timbre llamando al orden.*

Sr. Giuliano.— ...inamovible surgió otra cuestión, que en el Bicentenario de la Revolución de Mayo también se dio la gratuidad del transporte urbano de pasajeros para justamente hacer que la ciudadanía se acerque a un acto que tiene que tener esa condición, de involucramiento cívico, de involucramiento de la ciudadanía, en eso está este proyecto poniendo el acento.

Así que nos parece muy importante, le agradecemos a la comisión de Servicios Públicos, a los concejales que firmaron este proyecto, a los que lo hicieron con anterioridad, pero que a partir de ahora tengamos, ya de manera permanente, a través de un proyecto de ordenanza que firmamos varios concejales, el hecho de que durante el 20 de Junio tengamos el transporte urbano de pasajeros gratuito hacia el Parque Nacional a la Bandera y su adyacencia, creo que con una modificación que planteó el señor concejal Ghirardi, que tiene que ver con el horario, un horario ajustado al programa oficial de la celebración del día de la Bandera que tenemos ahora prontamente en la ciudad también, y que también logra que la intendenta pueda indicar otro sitio en donde en el programa oficial pueda realizarse la celebración cultural, artística, o cívica respecto del día de la Bandera.

Rosario es la Cuna de la Bandera, lo está celebrando en esta semana y creo que esto es un avance que hemos, justamente este Concejo, reivindicado el hecho de la participación popular y del involucramiento cívico en el día más importante de la ciudad y que nos honra a nivel nacional.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Discúlpeme, es una ordenanza, no un decreto.

Sra. Presidenta (León).— Está caratulado decreto, aguarde un minuto.

Sr. Giuliano.— Creo que ha sido un error.

Sra. Presidenta (León).— Concejal es un decreto, porque establece un horario específico para un solo día, es un decreto.

Sr. Giuliano.— No, entonces, si no, entonces, cambio completamente, primero, todo lo que dije no corresponde, segundo, es una ordenanza. Y es una ordenanza que establece permanentemente que el 20 de Junio tenga esta condición. No era un decreto, era una ordenanza, así fue el proyecto.

Sra. Presidenta (León).— Señor concejal Ghirardi, perdón que lo interrumpa. ¿Podemos prestar atención? Hay un concejal que está en el uso de la palabra.

Sr. Giuliano.— A los efectos de que esto tenga el carácter de que los 20 de Junio tengamos esa condición, se había establecido una ordenanza, no es un decreto para este 20 de Junio porque no lo dice así el texto en ningún momento.

Sra. Presidenta (León).— Lo que aprobó la comisión de Labor Parlamentaria es respetar el horario de 7 a 13 horas de gratuidad del transporte para este 20 de junio. Eso se aprobó en la reunión de la comisión de Labor Parlamentaria, concejal. Y ese horario, en función de los actos que se van a realizar en ese período, de manera tal que los rosarinos y rosarinas puedan trasladarse en forma gratuita en el transporte público. Eso fue lo que trató la comisión de Labor Parlamentaria.

El señor concejal está planteando que es una ordenanza para que rija en forma permanente. Recuerde concejal que nosotros pusimos un horario.

Sr. Giuliano.— No, discúlpeme señora presidenta, entonces éste no es el objetivo del proyecto, no tiene nada que ver con lo planteado, nosotros habíamos planteado justamente, superando esta situación que se había dado anualmente que discutíamos acerca de si se podía o no la gratuidad del transporte, este es un expediente que presentamos varios concejales, que tiene el sentido de la permanencia.

Sra. Presidenta (León).— Fue votado como decreto.

Sr. Giuliano.— Se planteó durante dos semanas, en la comisión de Labor Parlamentaria pasada se puso en consideración este proyecto y hoy de nuevo, y creo que lo que se había acordado era que se apruebe el proyecto con una modificación del horario, no otra cosa.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Perdón. Siempre entendí que era puntualmente por este día 20 de Junio que se va a dar el día lunes. Además el programa puede variar cada 20 de Junio con lo cual me parece que ese es el alcance del proyecto.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias presidenta; la verdad que lo hemos discutido. En su momento estuvo el expediente en Comisión de Servicios Públicos, no tuvo sanción. Sabemos que estas son decisiones de alto impacto para el sistema de transporte. Estamos en el momento en el que se está vendiendo el nuevo pliego de transporte; ya se han adquirido varios, y hay otras empresas interesadas. Me parece que se cumple el objetivo que ha impulsado el autor, el concejal Giuliano y otros concejales que lo acompañaron en esta oportunidad. Luego podemos seguir discutiéndolo, pero me parece que se cumple el objetivo, que es que en la celebración del lunes en este horario restringido, porque todos entendimos que era más racional esta propuesta que otra mucho más abierta. Bueno, justamente brindamos esta franquicia extraordinaria.

Sra. Presidenta (León).— Sí, concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— No, yo le pediría entonces, realmente, ha sido... yo no creo en que han querido tergiversar las cosas de la reunión de labor parlamentaria, y me parece que vamos a tener que poner un acta de la reunión de labor parlamentaria donde se planteen las cosas con mayor claridad. Me parece que estamos manejándonos de manera muy poco seria, señora presidenta.

Nosotros planteamos una cuestión la semana pasada, y la volvimos a plantear en ésta reunión de labor parlamentaria, y si no leyeron el proyecto, y si no lo vieron, y ahora aceptaron una cosa y dicen en el momento que es otra, me parece que entonces pongo en discusión todo el tema, porque en verdad le pido entonces que lo retire, que haga un decreto, pero no que sobre un proyecto que tiene un objetivo, que ha sido fundamentado, que ha sido discutido por varios concejales que lo han firmado, hoy vengan a decir otra cosa distinta a la que dijeron en dos ocasiones de labor parlamentaria. No me parece razonable, señora presidenta, que tengamos esta cuestión.

El único reclamo que se había hecho era modificar el horario; inmediatamente lo aceptamos, y me pareció extraño. Por eso me levanté y hablé con el secretario parlamentario, que me dijo también que no, que había habido un error, que en realidad era un error de carátula, que salía como ordenanza, y ahora usted me dice, señora presidenta, que no, que es otra cosa.

Entonces me parece que tenemos que trabajar con otra característica...

Sra. Presidenta (León).— A ver concejal...

Sr. Giuliano.—... de seriedad...

Sra. Presidenta (León).— A ver... primero, para decirle que hay actas de cada reunión de labor parlamentaria, y usted las firma también. Segundo, estoy planteando que se votó un decreto, que ya se votó, que usted lo advirtió una vez que se votó, y ahora le estoy dando la palabra...

Sr. Giuliano.— No, no, no...

Sra. Presidenta (León).— Concejal, déjeme terminar. Ahora le estoy dando la palabra y usted está aclarando que es una ordenanza, y el contenido del expediente efectivamente es una ordenanza.

Sr. Giuliano.— Bueno, ¿y entonces?

Sra. Presidenta (León).— Bueno, nunca se planteó, hoy, en la reunión de parlamentaria, que esto era con una vigencia permanente concejal. Siempre se discutió si era todo el día o no, para este 20 de Junio. De allí debe haber sido la confusión de algunos concejales. Ahora bien, se votó en realidad el expediente, si bien como decreto, se votó el texto, y el texto lo plantea...

Sr. Giuliano.— *(fuera de micrófono)*; No, no, no es así!

Sra. Presidenta (León).—... de manera permanente. Ya está votado concejal...

Sr. Giuliano.— *(fuera de micrófono)*; ¿Cómo van a cambiar el texto después!

Sra. Presidenta (León).— Está votado. Seguimos.

102.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (León).— Se va a tratar el expediente 229.112-P-2016, asunto 11. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Sí señora presidenta, en realidad la semana pasada se había aprobado sobre tablas un proyecto de nuestra autoría donde instábamos al Ejecutivo Municipal a firmar convenio con un plan que se lanzó a nivel nacional para microcréditos para pequeños emprendedores. Luego de aprobado, al concejal Rosúa le había llegado una determinada información de que en realidad ciudades como la nuestra quedaban exceptuadas de ese programa. Empezamos a averiguar porque no surgía ni de la resolución ni de los anexos esa información. Por eso, por motivo de cometer un error tal vez, decidimos presentar este proyecto de derogación.

Pero hace una hora aproximadamente, recibimos un *e-mail* de la Secretaría que está a cargo de este plan a nivel nacional, y se nos notificó que si bien está en principio dirigida a ciudades...

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

Sra. Gigliani.— ...está dirigida en principio... ¿sí?

Sra. Presidenta (León).— Aguarde. Concejal Giuliano, ya está votada su iniciativa. Está en el uso de la palabra la concejala Gigliani, por favor. ¿Por qué está enojado, si se aprobó como usted quiso? Adelante, concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Lo que se nos contestó de esta Secretaría a nivel nacional es que si bien está este plan dirigido a las ciudades de entre veinte mil y doscientos cincuenta mil habitantes, Rosario no queda exceptuada, porque no es un requisito excluyente la cantidad de habitantes. Así que por lo tanto no tiene sentido hoy plantear una derogación, y le voy a pedir que este expediente vaya a archivo.

Sra. Presidenta (León).— Entonces, concejala Gigliani, vamos a enviar al archivo el expediente para que quede vigente la ordenanza, que ya está aprobada. Se vota si ingresa al Concejo el expediente n° 229.112-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Si nadie más usa de la palabra, se votará si se envía a archivo el proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución de archivo por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

103.— Solicitud cumplimiento normativa sobre prohibición de exposición de animales en desfile por Día de la Bandera

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.006-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

104.— Autorización colocación mesa a organizadores de posgrado de Ayurveda, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.101-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

105.— Adhesión conmemoración “Día de la Administración Pública de las Naciones Unidas”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.071-P-2016, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

106.— Solicitud informe sobre situación de represión policial el 14-06-2016

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.109-M-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias señora presidenta. Deseo contar brevemente sobre éste expediente que tiene que ver con hechos acontecidos hace dos días atrás, el martes 14 de junio, en el barrio conocido como Barrio Toba, en inmediaciones de Avenida Rouillon y Aborígenes Argentinos, de nuestra ciudad, donde tomamos conocimiento de los sucesos a raíz de llamados de vecinos, llamados telefónicos, que nos ponían en alerta porque estaba desarrollándose allí una represión por parte de la policía, que duró un tiempo prolongado. Nos expresaban que entre las 20 y 21.30 horas, aproximadamente.

Por lo tanto, y para esclarecer estos hechos, y porque también, producto de este accionar policial hay heridos, también hay viviendas con roturas en vidrios, además de disparos, también la policía utilizó gas pimienta. Por todo esto queremos solicitarle al Ejecutivo local que solicite informe al Ministerio de Seguridad para que de cuentas sobre este procedimiento y accionar policial en esta zona, concretamente, también a raíz de las investigaciones que se están llevando adelante, qué hechos han desatado semejante accionar; poder conocer con claridad los heridos que hubo como saldo de ese procedimiento policial; quién estuvo a cargo del procedimiento, y si existió algún tipo de orden judicial que avalara este tipo de represión.

Así que con mucha preocupación lo presentamos sobre tablas para conocer y poder dar respuesta a este sector de la población que está muy preocupada por lo vivido en aquella jornada durante la noche o el inicio de la noche del día martes último. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la minuta de comunicación por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

107.— Expresión de rechazo a dichos del ministro del Superior Tribunal de Justicia de Chubut

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.026-P-2016, asunto 16.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López .— Señora presidenta, éste es un proyecto de declaración encabezado por usted que nos convocó a las distintas concejalas porque la verdad que lo que ha hecho el doctor Miguel Ángel Donnet quien es el ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Chubut, merece la reacción de cada una de las mujeres argentinas, el repudio a sus declaraciones porque como bien plantea la declaración en una conferencia de prensa con el motivo de haber asumido su cargo y que fuera publicada además en el diario La Nación, tiene un mensaje absolutamente violento, discriminatorio, ofensivo hacia las mujeres porque además ayuda a visibilizar la verdadera dimensión de lo que significa esta violencia de género y que además en todos sus niveles fue el resumen de lo que han significado las dos últimas marchas del “Ni una menos”.

Y quiero compartir con usted, en realidad con todos porque muchos concejales y concejalas que por ahí no han tenido la posibilidad de tomar contacto real con las declaraciones de este ministro de la Corte Suprema de la provincia de Chubut, que además es santafesino, nació en Las Tunas, se graduó en la Universidad Nacional del Litoral, una universidad pública que aboga por el tema de lo que es la equidad y la igualdad, bueno, lo que plantea Donnet ha sido absolutamente negativo como decíamos, y en desmedro, la verdad que las declaraciones han sido, el término que cabe es que ha sido un energúmeno sobre todo por su investidura, porque por ejemplo plantea que la presencia de la mujer oxigena mucho, está hablando hacia el interior de lo que es la Corte Suprema, “pero no se debe preparar porque no deja de ser mujer y además tiene las responsabilidades de la casa, los hijos, el estudio”; y en otro párrafo avanza y dice, cuando los periodistas le repreguntan acerca si efectivamente ése es el rol que él cree tienen que tener las mujeres, dice, “bueno, no es porque esté en contra de la mujer sino porque el cupo limita, no les conviene”. O sea una persona que es integrante, es un ministro de la Corte niega todo lo que significó el debate, la legislación vigente, porque tenemos una ley de cupo porque es un concepto de discriminación positiva y es más, dice, “se lo dije a las diputadas en la legislatura, quieren cupo de una, se lo firmo ya, pero una, no que sean dos”. Digamos, realmente la poca capacidad, a nosotros nos preocupa cuando hay funcionarios con este grado de responsabilidad ante la sociedad y que hagan este tipo de declaraciones porque atrás conllevan de la mano lo que significa una conducta de vida. Y por último arremetió, “creo que a la mujer lo que le pasa es que no deja de ser mujer”, como si nos tuviéramos que travestir o elegir otro género, “no deja de ser mujer y tienen las responsabilidades de la casa, los hijos, el estudio”. O sea no tenemos posibilidades de compartir y además esta concepción machista donde el hombre, el varón tiene que seguir siendo el proveedor en las familias argentinas y además del modelo heterosexual, no admite otra posibilidad que no sea más que la unión entre varón y mujer y dice, “se le hace mucho más difícil, me la está haciendo más difícil mi

mujer para que yo pueda venir acá, ¿se imagina una mujer abogada? Pero bueno, también hay muy buenas abogadas”. La verdad, que lamentable las declaraciones de quien es ministro de la Corte Suprema de la provincia de Chubut.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

108.— Interés Municipal, “3º Congreso Ganadero Rosario 2016”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.924-P-2016, asunto 17.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—Intercálese el texto de la sanción del C.M.

109.— Interés Municipal, 1º Encuentro “Clínica de natación adaptada”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.778-P-2016, asunto 18.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

110.— Interés Municipal, 5º Encuentro de camiones rosarinos

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.934-P-2016, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

111.— Solicitud provisión elementos para la actividad de celebración del Bicentenario y 77º aniversario del museo “Dr. Julio Marc”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.099-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

112.— Autorización uso de espacio público, para “perchero solidario”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.098-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

113.— Autorización para pintar con colores de bandera de la diversidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.049-P-2016, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

114.— Designación “Paseo de la Mujer”, espacio verde que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 212.382-P-2014, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

115.— Solicitud gestión entrega de escritura a beneficiarios de FO.NA.VI.

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.573-P-2016, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

116.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.107-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

117.— Celebración del 98º aniversario de la Reforma Universitaria

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 229.108-P-2016.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Estévez.

Sr. Estévez.— Señora presidenta, quiero fundamentar esta declaración en conmemoración de un nuevo aniversario de la reforma universitaria.

En el día de ayer, 15 de junio, se conmemoró un nuevo aniversario de esta reforma que sin duda para nuestro país fue un hecho cultural muy importante porque por primera vez se dio el traslado de lo que fue y lo que es la lucha de clases al seno de nuestra universidad.

En ese marco los impulsores de esta reforma podríamos mencionar a varios nombres como Deodoro Roca, Alejandro Korn, Gabriel del Mazo, se propusieron un debate y una lucha respecto de la educación que hasta aquel momento no tenía ningún antecedente ni en nuestro país ni en el mundo y donde sin duda fue un quiebre para nuestra educación y en lo que tiene que ver con la educación universitaria en toda su dimensión, donde uno de los temas más importante y quizás más trascendente que se dio tenía que ver con el cogobierno universitario y con la participación de los estudiantes al gobierno de las instituciones universitarias, algo que incluso Europa rechazó hasta muchísimos años después, donde por ejemplo a finales de la década del '60, se comenzaron en las universidades europeas a dar este debate.

Este contenido de esta reforma universitaria es eminentemente social esta lucha que se dio surgió también de una solidaridad y de un fuerte compromiso de la lucha de los trabajadores y de los estudiantes; y esta reforma, sus valores, sus ideas, que siempre fueron combatidas y que siempre por los reaccionarios y por los que tenían y manejaban ese privilegio y que entendían a la educación como un privilegio...

Sra. Presidenta (León). — Concejal Estévez, aguarde un minutito.

Sr. Estévez.— Si.

Sra. Presidenta (León).— Concejal Estévez, a los que somos reformistas nos gusta escucharlo al concejal Estévez. Por favor, prestemos atención. Adelante, señor concejal.

Sr. Estévez.— Gracias, señora Presidenta. Decía, que esta reforma, sus ideas y sus valores siempre fueron combatidos, porque ponían en peligro ese privilegio que tenían algunos en el acceso a la educación y donde fundamentalmente por esta solidaridad que yo hablaba y por ese contenido social de la reforma, sobre todo en la solidaridad obrero-estudiantil, siempre fue combatida sobre todo en épocas de dictaduras, donde fue uno de los blancos más donde con mayor obsesión la represión y la dictadura atacó.

Esta idea de la reforma, a nosotros nos deja, a los reformistas, sin duda, nos ha dejado una enseñanza que tiene que ver en la concepción que se tiene del ser humano, sobre todo como algo, como un ser humano creativo, que piensa y que decide sobre su futuro y no como parte de una institución o de un sistema o de un engranaje que se deja llevar y por eso esa idea tan fundamental de la reforma como es el cogobierno.

Esta idea de cogobierno, que nosotros tenemos el privilegio, porque en nuestra Universidad Nacional de Rosario los trabajadores también participan de ese cogobierno y creo que es un hecho distintivo que sin dudas debemos estar orgullosos en nuestra universidad.

Para finalizar, señora presidenta, muchos de los que estamos acá, como usted bien dijo, somos hijos de estas ideas y de estos valores de esta reforma, muchos iniciamos nuestra militancia política en el movimiento estudiantil y poner todo este legado en valor es algo que sin dudas vamos a hacer una y otra vez, en nuestras palabras y en nuestros hechos, porque entendemos que esto que la reforma encarnó y en el modo que se dio, en el modo en que lo hizo, es la forma en la que entendemos que se producen las verdaderas transformaciones que nosotros pretendemos para nuestro pueblo. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Para adherir al proyecto del señor concejal Estévez y además para decir que nosotros también siendo peronistas nos sentimos identificados con la bandera de la reforma.

Quizás no nos definamos como reformistas, porque no tenemos la misma mirada en un todo, pero sí creemos que el espíritu de esa reforma tuvo cumplimiento, una parte importante del espíritu y de esa reforma, con el decreto n° 29.337 del 22 de noviembre de 1.949, que decretó la gratuidad universitaria y que está íntimamente ligada a aquella reivindicación, de autoría por supuesto del -por entonces- presidente Juan Domingo Perón.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

118.-Realización intervención senda peatonal, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.052.-P-2016, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

119.—Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 229.084.-P-2016, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

120.— Solicitud realización campaña de vacunación contra virus Influenza AH1N1

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 228.450.-P-2016, asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.- Señora presidenta, gracias. En este expediente, en realidad el tratamiento de este tema lleva en conjunto dos expedientes, uno de mi autoría y otro de autoría del señor concejal Jorge Boasso.

En el transcurso de esta semana estuvieron en la comisión de Salud Analía Chumpitaz, o sea la Chumpitaz buena, del Área de Epidemiología de la Municipalidad de Rosario, de la Secretaría de Salud Municipal y por otro lado también fue acompañada por el doctor Jorge Hump, al frente del Área de Vacunación del Municipio.

Bueno, la verdad que después de lo que nos ocurrió en el 2009, cuando no teníamos herramientas, de parte de los distintos gobiernos ante lo que fue una epidemia de la Influenza en sus distintos virus, en este caso el que está más, el que ha causado mayor cantidad de muertes, ha sido lo que significa en las poblaciones de riesgo, además determinadas posteriormente insisto en la epidemia, del 2009, el H1N1, y por lo tanto es necesario que los esfuerzos se concentren en este momento en la población de riesgo, pero donde el estado le garantice la vacunación.

Así que anunciaron en ese momento con anticipación una reunión provincial, que tuvo lugar en el día de ayer, en la cual participaron Chumpitaz y Hump, fue el lunes de esta semana en la comisión de Salud, y donde allí justamente anunciaban los veintidós casos fatales en la provincia y cinco en la ciudad de Rosario.

En el año 2009 nosotros también nos encontramos con algunas situaciones específicas que fue la mortalidad infantil y lo que significó en el tema de embarazadas, las curvas son absolutamente elocuentes en cuanto a las estadísticas. Pero en este momento también lo que nos preocupa y en ese sentido también voy a pedir una modificación al texto planteado, en realidad voy a incorporar una resolución, que es la situación donde las autoridades sanitarias de la ciudad nos han compartido con los integrantes de la comisión de Salud, acerca de cuál es el grado de prestación y de distribución de vacunas antigripales en los casos de población de riesgo y que es compromiso,

en cuanto a lo que significa al calendario de vacunación del gobierno nacional.

Entonces las autoridades sanitarias están preocupadas y yo hago mía esa preocupación, y supongo que todo el Cuerpo lo hará, acerca de que la cantidad de vacunas que serán distribuidas están establecidas por cupo, en la última reunión que han tenido en el Ministerio de Salud de la Nación, con las autoridades sanitarias de la provincia, donde establecieron un cupo para la provincia de Santa Fe.

En la ciudad de Rosario, lo que ha planteado Analía Chumpitaz y Jorge Hump, es justamente que el cupo planteado por las autoridades nacionales de Salud es inferior a las estadísticas que determinan que nuestra población, por ejemplo de aquí hasta diciembre en el caso de mujeres embarazadas, que es una población de riesgo y que es necesario vacunarlas en forma obligatoria, y a los niños hasta dos años y además de eso a adultos mayores con determinadas patologías, la cantidad de embarazadas que están previstas, de acuerdo a las estadísticas históricas comparativas en la ciudad de Rosario, no alcanzarían.

Entonces, nuestra preocupación es exigirles, de algún modo, al Ministerio de Salud de la Nación que se comprometa a enviarnos la cantidad de vacunas que necesitamos y que las autoridades municipales y provinciales, le soliciten.

—A las 19 y 5 el señor concejal Cardozo se hace cargo de la presidencia.

Y además de eso quiero hacer referencia a la situación de la población cuya obra social es el PAMI. El PAMI es la obra social más importante de Latinoamérica y la población que tiene es una obra social que está sustentada por los recursos de cada uno de los ciudadanos y además por los recursos del Estado, usted sabe que además hay algunos impuestos que también participan en este sostenimiento, pero sin embargo la vacunación que necesitan los rosarinos y rosarinas que están integrados al sistema de cobertura de salud del PAMI resulta que no se las brinda el PAMI, sino que acceden a partir de vacunación que les propone la Municipalidad de Rosario desde la Secretaría de Salud. Entonces también lo que queremos exigirle a este organismo nacional y autárquico del Ministerio de Salud que justamente garantice la cantidad de dosis que necesita hacia su población por fuera de lo que es el cupo que necesitamos los rosarinos y rosarinas.

Por lo tanto voy a proponer a la propuesta de unificación de este proyecto que ha sido acordado en Labor Parlamentaria y ha avanzado con ambos autores, tanto con el concejal Boasso como conmigo, voy a proponer una resolución para que la intendenta procure la gestión ante el Ministerio de Salud de la Nación y ante la delegación local del PAMI, para que por un lado el PAMI procure la cantidad de dosis necesarias de vacunación antigripal para su población por fuera del cupo que tiene estipulado la ciudad de Rosario y por otro lado para que la Municipalidad, la intendenta se ponga al frente con el reclamo junto con el gobernador de la Provincia para que la Nación nos envíe la cantidad de dosis que necesitamos de acuerdo a las estadísticas de nuestro crecimiento poblacional, es decir en base a cómo va a crecer de aquí a diciembre que es el plan de vacunación anunciado por la Nación para nuestra Provincia, de aquí a Diciembre, en la cantidad de embarazos, en la cantidad de niños que van alcanzar los 2 años y en la cantidad de jubilados y jubiladas que se incorporan al padrón. Gracias.

Sr. Presidente (Cardozo).— Concejala López, después le paso el teléfono de la doctora Bustos y hacemos el trámite más rápido.

Sra. López.— Perdón, gracias señor presidente, esto no se trata de una gestión de buena voluntad, sino que se trata, si usted quiere que agilicemos lo puedo acompañar incluso, yo no tengo ningún problema, pero no se trata de una gestión de buena voluntad o de compromiso militante, sino se trata de una responsabilidad de la política de salud del Estado Nacional.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— No para hablar sobre este tema, sino que si hemos concluido con el tratamiento de los temas sobre tablas, quería pedir autorización al Cuerpo para hacer una breve manifestación.

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Señor presidente, viendo que se mencionó mi apellido tengo la obligación moral de hacer una aclaración. Agradezco el piropo hacia mi hermana que es una excelente profesional pero también hay otra profesional, es mi otra hermana en otra rama que es la rama legal, pero quiero también aclarar y que conste en la versión taquigráfica que hay un solo Chumpitaz sobresaliente y ese es mi padre, que es el doctor Felipe Chumpitaz. Muchas gracias.

—*Manifestaciones y aplausos en el recinto.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente, decreto unificado de autoría de los concejales López y Boasso al que se le va a agregar la modificación que va alcanzar la concejala López.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

121.— Manifestaciones

Sr. Presidente (Cardozo).— Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi para una manifestación.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, brevemente tiene que ver con la conmemoración del nacimiento del doctor Juan B. Justo producida el 28 de junio de 1865. Como todos saben fundador del partido Socialista de Argentina.

El doctor Justo nace en un periodo del país enmarcado en los avances planteados por la Constitución de 1853 y atraviesa su niñez en el periodo llamado de “Organización Nacional”, un momento de grandes transformaciones que se dan en Argentina y que de alguna manera encuentran un punto culminante en la década del ‘90, con todo lo que tuvo que ver con la crisis del ‘90 y en ese punto de inflexión el surgimiento de grandes partidos nacionales, como el Radicalismo, —por ejemplo— y todo un camino en común realizado con grandes líderes como Leandro Alem, Hipólito Yrigoyen.

Su juventud se da en el marco de los procesos de transformación que vive el país, procesos positivos en el sentido del desarrollo económico de la Argentina por esos años, pero también negativos que tenían que ver con la miseria, con la exclusión y con la explotación de grandes sectores trabajadores de la Argentina que estaban en una situación extremadamente marginal. Tiene la oportunidad, además de ir estudiando su carrera de medicina, de ingresar al diario La Prensa, donde realiza durante algunos años una tarea periodística que le permite un gran contacto con dirigentes políticos, con sectores sociales, tener un análisis muy minucioso de la realidad nacional e ir involucrándose paulatinamente con el sufrimiento de los trabajadores, de los sectores más humildes de la sociedad de ese momento.

Una vez graduado médico se dedica a la cirugía e introduce en nuestro país un concepto revolucionario que es el de la asepsia en el tratamiento de las cirugías. Por esa época era mucha la gente que moría en las intervenciones quirúrgicas y este aporte del doctor Justo a la asepsia en cirugía cambia diametralmente la dinámica de esta actividad. Y de la mano de ese concepto que él acuña que era “Manos limpias y uñas cortas” en el tratamiento de las cirugías, va a ser lo que él va a trasladar a la vida política, manos limpias y uñas cortas en el manejo de los fondos públicos.

Su actividad muy activa en el hospital público le permite tener un vínculo con la realidad de los trabajadores, con sus sufrimientos, con sus dolores y gradualmente se va involucrando, a partir también de algunos viajes que tiene por el Viejo Continente, con las ideas del Socialismo hasta llegar a ser el traductor al castellano de la obra de Carlos Marx “El Capital”, digo para tener

también una dimensión de además de lo polifacético de su accionar, del nivel intelectual de este dirigente.

Vendió su auto para poder fundar el diario La Vanguardia y en el año 1896 funda el partido Socialista delineando las bases de un partido político moderno que tenía como principales preceptos la educación y la democracia interna.

—A las 19 y 10 la señora concejala León retorna al sitial de la presidencia.

En 1906 funda el Hogar Obrero que abre el capítulo de la historia del Cooperativismo en Argentina que se traslada hasta nuestros días con experiencias muy importantes en nuestra región y en nuestro país.

Desde 1912 es electo diputado y luego senador, desde el Congreso daría batallas políticas memorables y dejaría una tarea legislativa realmente rica y que perdura hasta nuestros días en el valor de su obra y su contenido profundo.

Activo participante de la reforma del '18, la Reforma Universitaria a la cual se hizo referencia hace algunos momentos. Estuvo involucrado en los grandes temas nacionales y dejó una obra y una organización que perdura hasta nuestros días.

Muere en 1928 en Los Cardales y nos parecía que en estos días, donde algunos hechos que por allí la gente tiende a generalizar, que han salpicado la transparencia de la política, el rescate de estos hombres de su valor, de su apasionamiento, de su compromiso, le hacen bien a la política y nos permite una vez más revalorizar la tarea junto a los trabajadores y los sectores vulnerables de nuestra sociedad. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. Aprovechando este momento de reflexión política del concejal Ghirardi, y tomándome el atrevimiento de no haber planteado este tema en la comisión de Labor Parlamentaria, no quiero dejar pasar que hoy se cumple exactamente un aniversario más de uno de los hechos más tremendos, infames e infaustos de la historia política argentina, como lo fueron los bombardeos a la Plaza de Mayo, aquel 16 de junio de 1955, cuando los escuadrones de la aviación naval bombardearon la Plaza de Mayo, sus alrededores, dejando un saldo luctuoso de cientos de víctimas, porque estaba en marcha un golpe cívico militar que unos meses después terminó con el gobierno democrático que encabezaba el general Juan Domingo Perón.

Un 16 de junio, reitero, se produjo uno de los hechos más tremendos, terribles; y me parece que, apuntalando la memoria, y teniendo en cuenta estas fechas, no estamos perdiendo el tiempo, sino que estamos reafirmando nuestros valores democráticos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Justamente le había pedido la palabra para hacer referencia a los 61 años de ese 16 de junio trágico, en 1955, como hacía referencia el concejal Cardozo, donde hubo 350 muertos, uno de los actos que si bien la historia ha tenido durante muchos años una instancia de invisibilización, de uno de los ataques de mayor contundencia contra la democracia y contra la ciudadanía. Insisto, 350 muertos, 2000 heridos, a plena luz del día, un mediodía cuando los trabajadores se movilizaban para un cambio de turnos. Realmente cuando Isaac Rojas dirigió ese bombardeo, lo dirigió justamente con la idea del asesinato de la máxima presencia en el país, de la máxima dirigencia institucional —estoy hablando de Juan Perón— además del asesinato indiscriminado de ciudadanos.

A partir de ese hecho, la semana pasada también destacamos, hicimos referencia a las sucesivas detracciones y las sucesivas violaciones a los derechos humanos, con fusilamientos clandestinos, la imposición de la ley marcial, la proscripción del peronismo durante años, la persecución de ciudadanos y ciudadanas. La palabra peronismo estaba proscripta en el país, a partir de este golpe de estado que significó un retroceso en las leyes y políticas públicas, instaurar una de las dictaduras más sangrientas, con el aval, además, de los partidos políticos de ese momento. Hubo muchos partidos políticos, que hoy han cambiado su rumbo y han tenido un compromiso

democrático, que apoyaron a “la fusiladora”. Muchas gracias, señora presidenta. Imposible no recordar este hecho trágico de la historia argentina y que ha marcado la historia contemporánea.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejala.

122.— Solicitud realización campaña de vacunación contra virus influenza AH1N1, continuación tratamiento

Sra. Presidenta (León).— Concejala López, ¿usted iba a proponer una resolución?

Sra. López.— Sí. Se la estoy acercando en breve.

Sra. Presidenta (León).— Bien. ¿De qué trata la resolución? Así podemos ponerla a votación porque ya no tenemos más temas para tratar.

Sra. López.— La resolución tiene dos puntos. Por un lado, las gestiones que le pedimos a la intendenta que hiciera ante el Ministerio de Salud de la Nación: la procuración de un cupo de vacunas antigripales establecido hasta fin de este año, que incluya el crecimiento vegetativo de embarazadas, porque no está contemplado. El segundo punto es la gestión que le pedimos a la intendenta —o también lo podemos encarar nosotros, eso lo dejo a decisión suya, señora presidenta— con la directora del PAMI local, para que procure para la población que se atiende en la obra social del PAMI, de jubilados y pensionados, las vacunas por fuera del cupo establecido para Rosario.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la propuesta de resolución incorporada por la señora concejala López.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión, la resolución incorporada recientemente.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada e incorporada la resolución por unanimidad, al expediente n° 228.450-P-2016.

—*Intercálese el texto de la sanción del C.M.*

123.— Cierre

Sra. Presidenta (León).— Feliz día del padre a los que son papás, a las mamás que son papás. Hoy es el día de los asesores y asesoras. Muy feliz día a todos ellos.

No habiendo más asuntos para tratar, damos por finalizada la sesión.

—*Son las 19 y 22*

Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos